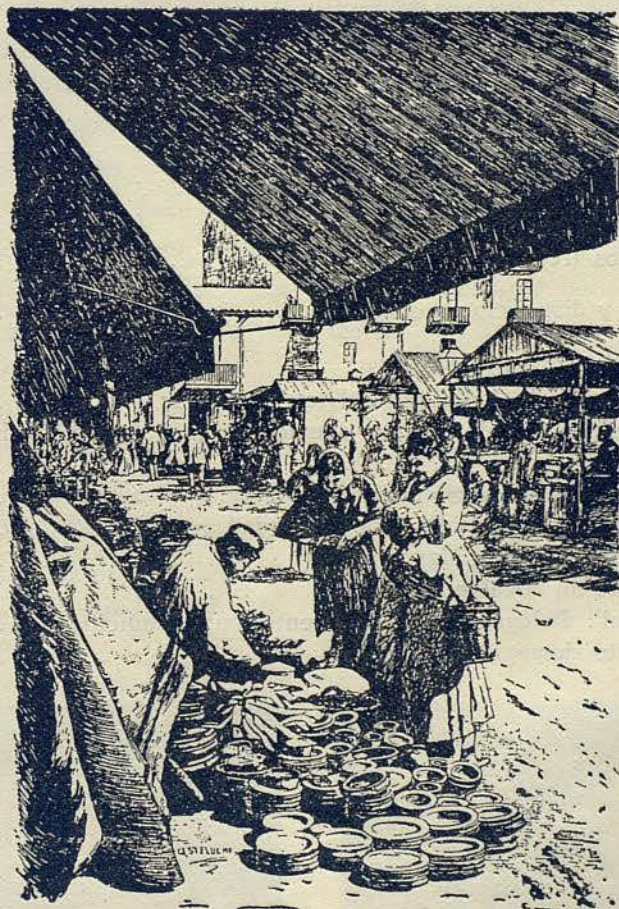


GACETA MUNICIPAL DE BARCELONA



El Mercado de Isabel II a mediados del siglo XIX,
donde hoy existe la plaza de la Unificación

Sumario

	Páginas
De las fiestas de la Merced : La Exposición Municipal de Bellas Artes.	1163
Ayuntamiento Pleno	1168
Hacienda.	1168
Obras Públicas	1169
Gobernación	1170
Abastos y Transportes.	1170
Proposiciones	1170
Comisión Municipal Permanente	1171
Hacienda.	1171
Obras Públicas	1173
Gobernación	1175
Abastos y Transportes	1177
Proposiciones	1178
Abastecimientos (reporte)	1179
Publicaciones y disposiciones oficiales	1182
Notas informativas :	
Las elecciones de Concejales del tercio familiar	1183
La plaza del paseo de Gracia - avenida de José Antonio Primo de Rivera.	1183
Los Concejales del tercio sindical	1183
Visitas de relieve en la Casa de la Ciudad	1185
Wagner en el Palacio Mayor.	1185
Entierro de un Alcalde de Barrio	1186
Ceremonial : Delegaciones y representaciones municipales.	1186
Movimiento demográfico	1186



GACETA MUNICIPAL DE BARCELONA

Año XXXVIII

10 de diciembre de 1951

Núm. 50

DE LAS FIESTAS DE LA MERCED

LA EXPOSICIÓN MUNICIPAL DE BELLAS ARTES

Las Exposiciones de Arte que con carácter oficial ha venido convocando el Ayuntamiento de Barcelona desde el pasado siglo, han respondido a una doble finalidad: de una parte, contribuir a estimular el florecimiento de las artes, y de otra, crear el organismo adecuado para que el Municipio, mediante la actuación de un Jurado de Adquisiciones, pudiese nutrir las colecciones de arte moderno de sus museos a base de las obras que concurrían a estos certámenes.

La celebración, pues, de dichas Exposiciones constituye no sólo el mantenimiento de una tradición en los anales de la Barcelona moderna, sino el funcionamiento del medio necesario para que nuestros Museos vayan incorporando a su patrimonio nuevos valores que reflejen la evolución del concepto estético.

Tras una interrupción de siete años, el Ayuntamiento organizó, para otoño de 1951, una Exposición Municipal de Bellas Artes, a celebrar en parte de las Salas del Museo de Arte Moderno del Palacio del Parque de la Ciudadela.

Esta Exposición constituyó uno de los actos más salientes con que el Ayuntamiento quiso este año celebrar las fiestas dedicadas a la patrona de la ciudad, la Virgen de la Merced.

Comprendía dicho certamen las secciones de Pintura, Escultura, Dibujo y Grabado.

Al cerrarse el plazo de presentación de obras el 10 de septiembre, el número de ellas ascendía a 1,300.

La Comisión de admisión y colocación designada por acuerdo de la Excm. Comisión Municipal Permanente de 5 de dicho mes pasó a



Secciones de Acuarela, Grabado y Dibujo



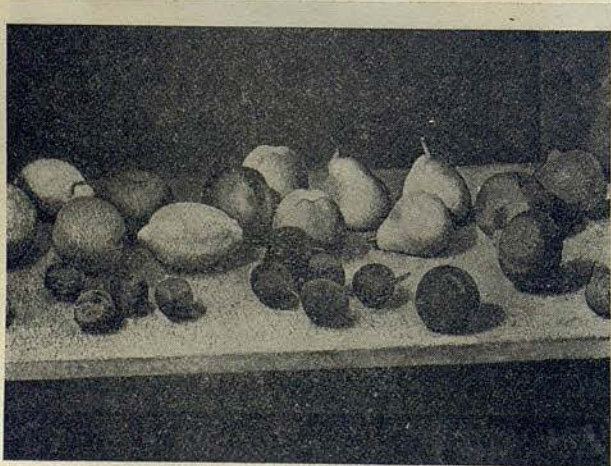
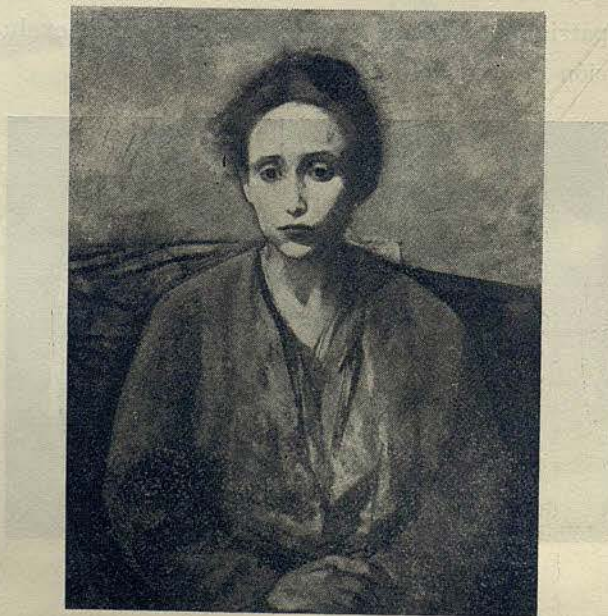
Vista de una de las salas de la Exposición



Conjunto de una de las salas



Uno de los ángulos de la Exposición

1.º Premio de Pintura : «Las dos amigas»,
óleo de Domingo Olivé Busquets2.º Premio de Pintura : «Retrato de la Sra. de A.»,
óleo, por Pablo Roig3.º Premio de Pintura : «Bodegón con frutas», óleo,
por Miguel Villá

4.º Premio de Pintura : «Retrato», óleo, por Pedro Gastó



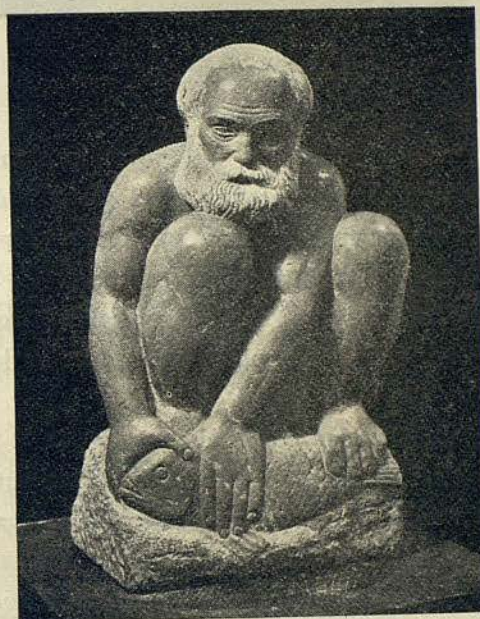
5.º Premio de Pintura : «La cuna», óleo, por Ignacio Mundó



6.º Premio de Pintura : «La fuente», óleo, por Ramón Llovet



7.º Premio de Pintura : «Salardú», acuarela, por Tomás Sayol



1.º Premio de Escultura : «Simón, pescador», piedra, por Pedro Jon



2.º Premio de Escultura : «Tórso», escayola, por Eudaldo Serra



3.º Premio de Escultura : «Palmira», bronce, por Juan Cardellá



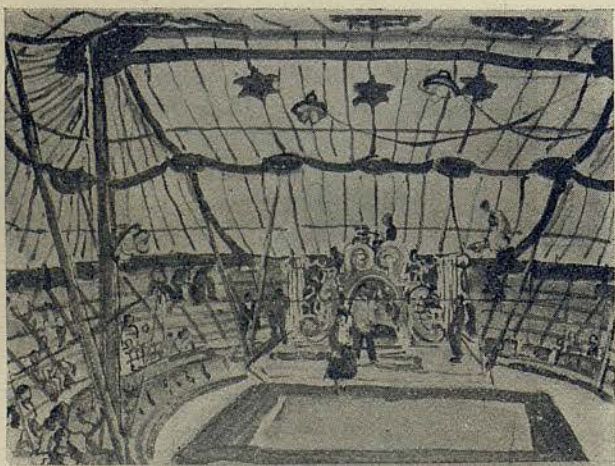
4.º Premio de Escultura: «Isla de Formentera», escayola, por Antonio Bellmunt

examinar seguidamente las obras presentadas, resultando admitidas 498 de ellas, distribuidas en 346 pinturas, 54 esculturas, 58 dibujos y 40 grabados, con un total de 339 autores.

El acto inaugural de la Exposición tuvo efecto el día 26 de septiembre, a las doce de la mañana.

De conformidad con lo dispuesto por el reglamento de la Exposición, fué editado un catálogo del contenido de la misma, ilustrado con 32 reproducciones de obras expuestas.

Reunido el Jurado de calificación y adquisiciones, que había sido nombrado por la Excelentísima Comisión Municipal Permanente en su se-



1.º Premio de Dibujo: «El circo», dibujo-acuarela, por José Amat



5.º Premio de Escultura: «Torso», escayola, por Luisa Granero

sión del 5 de septiembre, emitió el siguiente fallo, al que la Excm. Corporación dió su conformidad por acuerdo del 3 de octubre del corriente año.

Pintura

Primer premio: *Las dos amigas*, óleo de Domingo Olivé Busquets.

Segundo premio: *Retrato de la señora de A.*, óleo de Pablo Roig.

Tercer premio: *Bodegón de frutas*, óleo de Miguel Villá.

Cuarto premio: *Retrato*, óleo de Pedro Gastó.



2.º Premio de Dibujo: «Interior con figura», dibujo coloreado, por Luis Morató



1.º Premio de Grabado: «Figura con gallo», litografía, por José Hurtuna

Quinto premio: *Cuna*, óleo de Ignacio Mundó.
Sexto premio: *La Fuente*, óleo de Ramón Llovet.

Séptimo premio: *Salardú*, acuarela de Tomás Sayol.

Escultura

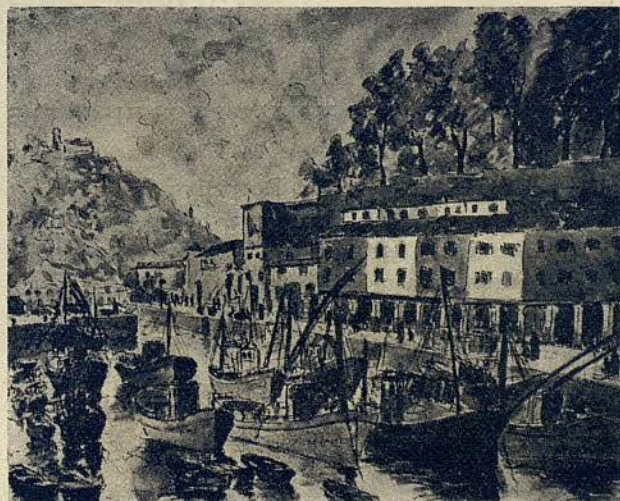
Primer premio: *Simón, pescador*, piedra de Pedro Jou.

Segundo premio: *Torso*, escayola de Eudaldo Serra.

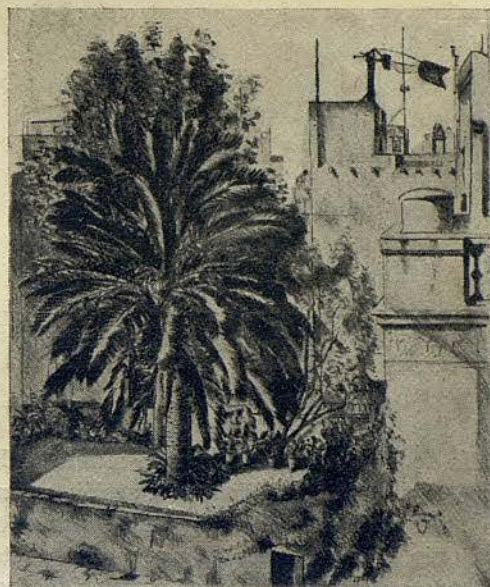
Tercer premio: *Palmira*, bronce de Juan Cardellá.

Cuarto premio: *Isla de Formentera*, escayola de Antonio Bellmunt.

Quinto premio: *Torso*, escayola de Luisa Granero.



3.º Premio de Dibujo: «Port Vell» (San Sebastián), dibujo acuarelado, por Bernardo Ylla



2.º Premio de Grabado: «San Gervasio», punta seca, por Jaime Pla

Dibujo

Primer premio: *El circo*, dibujo-acuarela de José Amat.

Segundo premio: *Interior con figura*, dibujo coloreado de Luis Morató.

Tercer premio: *Port vell (San Sebastián)*, dibujo acuarelado de Bernardo Ylla.

Grabado

Primer premio: *Figura con gallo*, litografía de José Hurtuna.

Segundo premio: *San Gervasio*, punta seca de Jaime Pla.

Tercer premio: *Altafulla*, xilografía de Antonio Gelabert.

Dicha Exposición permaneció abierta al público hasta el 15 de noviembre último.



3.º Premio de Grabado: «Altafulla», xilografía, por Antonio Gelabert

AYUNTAMIENTO PLENO*

El día 29 de octubre de 1951 se reunió el Excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria, bajo la presidencia del excelentísimo señor Alcalde, don Antonio María Simarro Puig, y con asistencia de los ilustres señores Tenientes de Alcalde don Alfredo de Casanova Fernández, don Juan Marsans Peix, don Antonino Segón Gay, don Pedro Roma Campí, don Ramón Par Tusquets, don Antonio Juliá de Capmany, don Emilio Compte Pi, don Juan Gil Senís, don Eugenio Carballo Morales y don Juan Torra-Balari Llavallol, y de los ilustres señores Concejales don Melchor Baixas de Palau, don José Tous Caballé, don Cosme Puigmal Vidal, don José María Blay Castillo, don Manuel de Delás, barón de Vilagayá; don Manuel Sancho Vecino, don Francisco Condeminas Mascaró y don Andrés Valdeperas Juvé.

Se tomaron los acuerdos que siguen a continuación:

Aprobar el acta del Pleno ordinario de 28 de septiembre, las de los dos Plenos extraordinarios de 6 de octubre actual y la del Pleno extraordinario de 21 del propio mes de octubre.

— Enterarse de un acuerdo de la Excelentísima Comisión Municipal Permanente, de 24 de los corrientes, por el que se inicia el expediente de la municipalización del servicio subterráneo de transporte de pasajeros, con sujeción a lo previsto en el artículo 168 de la vigente Ley de Régimen Local.

— Aprobar un oficio de Secretaría remitiendo, para su aprobación, el extracto de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento Pleno durante el primer semestre del corriente año, y remitirlos al Gobierno Civil para su inserción en el *Boletín Oficial* de la provincia.

— Felicitar, a propuesta del señor de Casanova, al señor Alcalde por el fino sentido cristiano de su proposición de homenaje al Papa, con motivo del próximo Congreso Eucarístico, y por el discurso pronunciado en el acto de inauguración del Monumento a los Caídos por Dios y por España, y a los

que han trabajado para lograr la erección del monumento, especialmente a los señores Baixas, Marsans, Caralt, Roma, Juliá de Capmany y el señor Alcalde.

— Hacer constar en acta, a propuesta del señor Juliá de Capmany, la satisfacción del Ayuntamiento por el magnífico desarrollo de la carrera automovilística «Peña Rhin» en todos sus órdenes.

— Autorizar, a petición del señor Juliá de Capmany, el envío a Madrid de veinticinco lienzos de Nonell, Pidelaserra y Gimeno, que se encuentran en el Museo de Arte Moderno, del Parque de la Ciudadela, con destino a la Exposición Monográfica que se inaugurará el día 15 del próximo noviembre, organizada por el Instituto de Cultura Hispánica, como complemento de la aportación catalana a la Bienal Hispano-Americana de Arte, haciéndose la cesión con las garantías del seguro, transporte y demás acostumbradas.

— Hacer constar en acta, a propuesta del señor Sancho Vecino, el agradecimiento del Ayuntamiento al Ministro de Educación Nacional por la concesión del crédito de 200.000.000 de pesetas con destino a diversas Instituciones docentes de Barcelona.

HACIENDA

CONSUMOS DE LUJO Y RECARGOS FISCALES

Concertar con la Sección Deportiva de la España Industrial la exacción del impuesto de lujo y del recargo municipal extraordinario sobre espectáculos públicos, que gravan los actos deportivos y espectáculos que tengan lugar en las diversas dependencias de los locales propiedad de La España Industrial, fijándose la duración del concierto en dos años, estableciéndose el cupo a pagar en la cantidad de pesetas 11,000 anuales.

* En el número 46 de esta publicación, al darse cuenta de la sesión celebrada por el Excelentísimo Ayuntamiento Pleno, se consignó, por error involuntario, que se había celebrado el día 25 de octubre último en lugar del día 21 del mismo mes, fecha en que tuvo efecto.

PRESUPUESTOS

Afianzar subsidiariamente, hasta un total de 30.000,000 de pesetas, la cuenta corriente de crédito cuya apertura F. C. Metropolitano de Barcelona, sociedad anónima (Transversal) ha solicitado del Banco Mediterráneo, en Barcelona, y que se autorice expresamente al excelentísimo señor Alcalde para suscribir la póliza correspondiente, con la condición de que cuantos gastos produzca o pueda producir la misma serán de cuenta exclusiva y directa de la entidad prestataria.

PATRIMONIO

Prorrogar, a favor de Estudios Cinematográficos Orpheo Films, S. A., por el término de dos años, el contrato de arrendamiento del Palacio de la Química, del Parque de Montjuich.

SINDICATURA

Comparecer en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por don Luis y don Pedro Jover Calm contra el acuerdo del Gobernador civil por el que fijaba el justiprecio, en concepto de indemnización a los recurrentes, por expropiación de una porción vial de la finca, propiedad de los mismos, señalada con el n.º 165 de la calle de Aragón y números 117-121 de la de Villarroel, y en el interpuesto por don Manuel Herrero Anía contra el acuerdo del Ayuntamiento Pleno que adjudicó definitivamente a la Liga para la Protección de Animales y Plantas el arriendo de los servicios de administración y recaudación del arbitrio sobre tenencia y circulación de perros.

OBRAS PÚBLICAS

SERVICIOS PÚBLICOS (INTERIOR)

Concertar con la sociedad Catalana de Gas y Electricidad el suministro de gas para el alumbrado público y demás servicios del Ayuntamiento situados dentro del término municipal, y la conservación de las instalaciones del alumbrado por gas, y facultar al excelentísimo señor Alcalde para el otorgamiento de la correspondiente escritura pública, que será autorizada por el notario a quien por turno corresponda.

URBANIZACIÓN

Aprobar el proyecto de rasantes del sector comprendido entre las calles de Numancia, Berlín, Con-

des de Bell-lloch y Viriato; el también de rasantes correspondientes a la prolongación del pasaje de Pisaca hasta la calle del doctor Pi y Molist; el de rectificación de alineaciones de la prolongación de la calle de Picalqués, entre las de Roig y Egipcias; las normas especiales de construcción para la calle de Balmes, entre la de Wagner y el paseo de San Gervasio; de éste, entre el pasaje de Forasté y la calle de Folgarolas, y del pasaje de Maluquer, y la reglamentación especial del pasaje de Vilaret, que atraviesa oblicuamente las dos manzanas comprendidas entre las calles de Castillejos, Provenza, Cartagena y Valencia.

— Aprobar la factura presentada por Industrias Gráficas Seix y Barral Hermanos, S. A., relativa al importe de los trabajos de impresión litográfica, a ocho colores, de dos mil quinientos veinticinco planos (Guía de Barcelona) destinados a las Ordenanzas municipales, a escala de 1:20,000, que asciende a 15,150 ptas., como crédito reconocido en el próximo Presupuesto ordinario del ejercicio económico de 1952, interesando del ilustre señor Teniente de Alcalde delegado de Asuntos Generales la adopción de medidas encaminadas a evitar la venta de planos de la ciudad de Barcelona que contienen inexactitudes, y en especial el abuso de que figure el escudo de la ciudad en alguno de ellos.

INSTITUTO MUNICIPAL DE LA VIVIENDA

Facultar, atendida la necesidad de dar albergue a las familias que no han podido ser alojadas en los nuevos bloques de viviendas construídas en el lugar denominado «El Polvorín», de la Montaña de Montjuich, al Instituto Municipal de la Vivienda para que, como continuación del concurso privado de adjudicación de las obras de nueve bloques de viviendas-albergue, con ciento cuatro viviendas y cuatro tiendas, encargue a la empresa constructora Fomento Inmobiliario de España, S. A., la construcción de tres bloques más, de idénticas características, en aquellos terrenos, por el mismo precio, plazo y condiciones que le fueron adjudicados aquéllos, con cargo al resto de la part. 353 del Presupuesto ordinario vigente, por estar dicha partida afectada al plan de construcción de viviendas económicas que no podrá tener efectividad hasta el próximo año, circunstancia que permite disponer la inversión de la cantidad de 1.000,000 de pesetas a que asciende, aproximadamente, la construcción de los tres nuevos bloques.

SERVICIOS PÚBLICOS (ENSANCHE)

Aprobar el proyecto de instalación de acometidas de fluido eléctrico al grupo de viviendas de Mont-

juich, confiándose, en cumplimiento de lo prevenido en la cláusula 5.^a del contrato concertado entre la Compañía Barcelonesa de Electricidad y el Ayuntamiento, a dicha Compañía la ejecución del referido proyecto, y que el gasto de 186,290'19 ptas., a que asciende el presupuesto a cargo del Ayuntamiento, sea satisfecho con cargo a la part. 33 del Presupuesto de Ensanche del año 1951.

GOBERNACIÓN

PERSONAL

Readmitir, dando cumplimiento a la resolución dictada por el Ministerio de la Gobernación en el expediente de revisión de depuración de don Ricardo Ventura Guillén, al servicio activo de la Corporación, y como funcionario de la misma, al referido señor, sin derecho al abono de tiempo y haberes dejados de percibir, debiendo percibir, desde su ingreso, el sueldo correspondiente a la categoría de Oficial segundo, y con cargo a la partida del Presupuesto de Gastos que señale la Intervención General de Fondos Municipales, y ocupando la primera vacante que se produzca de Oficial segundo en las plantillas del Cuerpo General Administrativo del Ayuntamiento.

CEMENTERIOS

Aprobar el proyecto, de importe 1.393,556'47 pesetas, relativo a las obras de construcción de mil siete nichos columbarios modelo B, emplazados en la vía de San Jaime, agrupaciones 9.^a y 11.^a, del Cementerio del Sudoeste, así como escaleras, entre banquetes y demás obras accesorias, aplicándose el gasto de referencia, en cuanto a 1.113,245'43 ptas., con cargo a las parts. 13 y 14 del Presupuesto extraordinario de Modernización, y en cuanto a la cantidad restante, de 280,311'04 ptas., la Ilustre Comisión Municipal de Hacienda, en su día, señalará su consignación, siendo las obras realizadas por medio de concurso privado, con la expresa condición de que el contratista adjudicatario se obliga a aplicar a los precios una baja de igual porcentaje que el que resulte de la adjudicación por medio de concurso-subasta de las obras a que se refiere el proyecto de construcción de nichos de la vía de la Santísima Trinidad, del Cementerio del Sudoeste.

— Aprobar el proyecto relativo a las obras de construcción de mil doce nichos columbarios modelo B en la vía de la Santísima Trinidad, agrupación 12.^a, del Cementerio del Sudoeste, bajo el presupuesto de 1.387,719'60 ptas., celebrándose el correspondiente concurso-subasta, bajo el tipo de 1.387,719'60 ptas.

ABASTOS Y TRANSPORTES

TRANSPORTES

Autorizar, dando cumplimiento a lo previsto en el extremo d del art. 5.^o del Convenio que para la explotación de la red unificada de transportes urbanos de superficie fué aprobado por el Excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión del día 4 de septiembre de 1940, y por cuanto afecta a la competencia del Ayuntamiento, a Tranvías de Barcelona, S. A., para substituir el actual recorrido urbano de la línea de autobuses de Barcelona a Mollet, de la que es concesionaria dicha Sociedad, en la forma propuesta por la misma, o sea iniciando el recorrido, como actualmente, en la plaza de Tetuán, continuando por el paseo de San Juan, calles de Industria, Freser, Concepción Arenal, Bartrina y carretera de Ribas, siguiendo el mismo itinerario, pero en sentido inverso, en el recorrido de vuelta, hasta la confluencia de las calles de Freser e Industria, y continuando por la primera de dichas calles hasta la de Córcega, la cual recorrerá para respetar las recientes disposiciones en materia de «dirección única», bajando por la calle de Marina, paseo del Emperador Carlos I y avenida de José Antonio Primo de Rivera, hasta la plaza de Tetuán, origen de la línea. La presente autorización se otorga bajo las siguientes prescripciones: a) El Ayuntamiento de Barcelona no contrae ningún compromiso en cuanto pueda referirse a la conservación, reparación o renovación de los pavimentos del nuevo recorrido. b) Tranvías de Barcelona solicitará de la Dirección General de Ferrocarriles, Tranvías y Transportes por Carretera, por conducto de este Ayuntamiento, la necesaria aprobación al proyecto del nuevo recorrido urbano de esta línea, por tratarse de una concesión de dicho organismo ministerial. c) La parada final del trayecto en la plaza de Tetuán se fijará oportunamente por los Servicios Técnicos de Circulación, en forma que no perturbe el tráfico general de su emplazamiento. d) La Compañía concesionaria deberá modificar nuevamente el trazado cuando se construya y explote la nueva Estación Central de Autobuses interurbanos que este Ayuntamiento tiene el proyecto de construir en la plaza de las Glorias, en forma de que pueda ser utilizada esta Estación por aquella línea.

PROPOSICIONES

Fueron aprobadas las proposiciones que siguen:

Del excelentísimo señor Alcalde, cuya parte dispositiva dice así: «Que se dé el nombre de plaza del Papa Pío XII a la que ha de formarse en el cruce de las avenidas del Generalísimo Franco y de la Victoria, y en la que se celebrará la Misa

final de los actos de Congreso Eucarístico Internacional, en el mes de mayo próximo; que, en su virtud, se modifique el acuerdo de la Excelentísima Comisión Municipal Permanente, de 27 y 28 de julio de 1950, por el que se rotularon las calles y plazas que han de constituir la futura urbanización de la avenida del Generalísimo Franco y sus inmediaciones; que por los ilustres señores Tenientes de Alcalde delegados de Urbanización y Ensanche y de Obras Públicas se sometan con toda urgencia a la aprobación de la Excelentísima Comisión Municipal Permanente los acuerdos necesarios al objeto de que en el mes de mayo próximo esté debidamente explanada y urbanizada la nueva plaza del Papa Pío XII, y que los extremos anteriores se comuniquen al excelentísimo y reverendísimo señor Obispo de la Diócesis, con el ruego de que se digne elevarlos a la Secretaría de Estado de Su Santidad el Papa».

— De los ilustres señores Tenientes de Alcalde delegados de Obras Públicas y de Urbanización y Ensanche, señores don Antonino Segón Gay y don Antonio Juliá de Capmany, interesando que se apruebe el proyecto de obras de construcción de una

fuente luminosa en el paseo de Gracia, cruce con la avenida de José Antonio Primo de Rivera, redactado por el Servicio de Instalaciones Municipales de la Agrupación de Servicios Industriales, bajo el presupuesto de 1.223,015'80 ptas.; que la ejecución del indicado proyecto se contrate por concurso-subasta, y que el indicado gasto de 1.223,015'80 pesetas se aplique con cargo a la part. 39 del Presupuesto extraordinario de Modernización.

— De los ilustres señores Tenientes de Alcalde delegados de Obras Públicas y de Urbanización y Ensanche, señores don Antonino Segón Gay y don Antonio Juliá de Capmany, interesando que se apruebe el proyecto de instalaciones hidráulicas y eléctricas para la fuente luminosa a construir en el paseo de Gracia, cruce con la avenida de José Antonio Primo de Rivera, redactado por el Servicio de Instalaciones Municipales de la Agrupación de Servicios Industriales, bajo el presupuesto de pesetas 843,536'48; que la ejecución del indicado proyecto se contrate por concurso-subasta, y que el indicado gasto, ascendente a 843,536'48 ptas., se aplique con cargo a la part. 39 del Presupuesto extraordinario de Modernización.

Comisión Municipal Permanente

El día 14 de noviembre de 1951 se reunió la Excelentísima Comisión Municipal Permanente en sesión ordinaria, bajo la presidencia del excelentísimo señor Alcalde accidental, por indisposición del excelentísimo señor Alcalde, don Alfredo de Casanova Fernández, y con asistencia de los ilustres señores Tenientes de Alcalde don Juan Marsans Peix, don Luis de Caralt y Borrell, don Antonino Segón Gay, don Pedro Roma Campí, don Ramón Par Tusquets, don Antonio Juliá de Capmany, don Emilio Compte Pi, don Eugenio Carballo Morales y don Juan Torra-Balari Llavallol.

Fueron tomados los acuerdos que siguen:

Aprobar el acta de la sesión anterior.

— Denegar una instancia que acompañaba un oficio del ilustre señor Concejal del Distrito V, don José Tous, en la que se interesa la reposición de la venta ambulante en distintas calles de dicho Distrito, y ratificar en lo menester el acuerdo adoptado en su día.

— Enterarse de un oficio del Presidente del Centro de Lectura de Reus, agradeciendo el trofeo concedido al XII Concurso exposición de crisantemos.

— Facultar al ilustre señor Teniente de Alcalde delegado de Abastos para que encomiende al Director de Mercados, don Eduardo Pareja de Torres, y al

auxiliar de Mercados don Ramón Soler Albert, las funciones que estime más necesarias por razones de servicio.

— Hacer constar en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento de S. A. R. el Príncipe Ludovico Chigi, Gran Maestro de la Soberana Orden de Malta.

HACIENDA

CONSUMO DE LUJO Y RECARGOS FISCALES

Concertar la exacción del impuesto de consumo de lujo y del recargo extraordinario sobre espectáculos públicos que gravan las representaciones, con los siguientes señores, por la cantidad y conceptos que se expresan: Doña Ana Manchón, viuda de José Martínez, Cinema Bohemio, Cruz Cubierta, n.º 44, 225,000 ptas. anuales; don Luis Miquel Cortés, Cinema Galileo, Galileo, n.º 50, 130,000 ptas. anuales; don Demetrio Ruiz Fernández, Café y Alameda del Cómico, Marqués del Duero, n.º 89, 159,952 ptas. anuales; don Antonio Hernández Hernández, Salón de variedades La Buena Sombra, Gínjol, n.º 3, 675

pesetas diarias; don Antonio Astell Mur y don Enrique Bruguell González, México, carretera de Sarrriá, n.º 107, 250 ptas. diarias; don Adolfo Céspedes Pérez, Dancig Colón, rambla de Santa Mónica, número 15, 180 ptas. diarias, y doña Margarita Such, local Saratoga, Pino, n.º 5, 160 ptas. diarias.

PRESUPUESTOS

Pagar facturas relativas a materiales suministrados a diversas oficinas dependientes de la Ponencia de Hacienda, de importe 51,754 ptas.

PLUSVALÍA

Fijar, con el carácter de firmes y definitivas, las cuotas de plusvalía que por transmisiones a su favor deben satisfacer doña Francisca López Leal, por Tamarit, n.º 114; doña María Carafí Nicolau, por Gayarre, n.º 39; don Emilio Bayer Brillas, por Aulestia y Pijoán, n.º 27; doña Valentina Llopart Cervera, por Béjar, n.º 40, y don Luis Ruiz Riu, por Vilamur, n.º 7.

— Enterarse de las sentencias dictadas por el Tribunal Económico Administrativo en las reclamaciones que por el impuesto de plusvalía formularon doña Rosa Martí Castells, don Juan Serra Mussoñs, doña Carmen Corbera Puñet, viuda de Salvans, y don Pedro Pont Coll.

— Devolver cantidades cobradas indebidamente, por el arbitrio de plusvalía, a don Juan Randua Caballol, por Valldoncella, n.º 47; don Antonio Capilla Salat, por Alcalá, n.º 13; doña Eulalia Vives de la Cortada, por Font Honrada, n.º 21, y Vallespir, n.º 121, y doña Rosa Roure Cervera, por Florida Blanca, n.º 116.

— Desestimar las reclamaciones que en relación al arbitrio de plusvalía han presentado doña Carmen Fortich Mullé, por Massens, n.º 3 y 5, y doña Antonia Porta Trepas, por Larrad, n.º 29 y 31; Mayor de Gracia, n.º 174 y 260, y Francisco Aranda, n.º 90.

— Imponer multas de 250 ptas., de acuerdo con el art. 76 de la Ordenanza que regula el arbitrio de plusvalía, a don Ramón Castelló Ribalta, por Pujol, n.º 5; a doña Pilar Cierco Moré, por Varsovia, sin número; a don Antonio Latorre Blasco, por Doctor Letamendi, sin número; a doña Catalina Llobet Escursell, por Toledo, n.º 16, y a don Alberto Mateu Lafons, por Ripollet, n.º 27.

— Efectuar la deducción del 90 por 100 que señala la Ley de 19 de noviembre de 1948 a las cuotas impuestas por transmisión a favor de doña Consuelo Balcázar Granda, por pasaje de Cardedeu, n.º 10, y a don Delfín Guinovart Gras, por Mandri, n.º 18.

— Elevar a definitivas las reducciones del 90 por 100 en las cuotas de plusvalía que establece la Ley de 25 de noviembre de 1944, las transmisiones

de la Sociedad General Inmobiliaria de España, sociedad anónima, por Valencia, n.º 127, 137, 139 y 143.

CONTRIBUCIONES ESPECIALES

Rectificar el padrón de contribuyentes por obras de construcción de pavimento en las calles de Castillejos y Consejo de Ciento, en el sentido de dejar sin efecto la cuota impuesta a don Juan Pallarés Aubia, por la finca de su propiedad, n.º 236-238 de la calle de Castillejos, por venir tributando dicho inmueble, si bien por la calle de Valencia, con el recargo extraordinario del 4 por 100 de Ensanche.

PATRIMONIO

Pagar el recibo presentado por la Compañía Vascongada de Seguros y Reaseguros, de 11,966'50 pesetas, relativa a la prima del Seguro de Responsabilidad Civil de los vehículos de tracción mecánica de la Corporación municipal, y que corresponde al cuarto trimestre del año actual, con cargo a la part. 87 del Presupuesto ordinario.

— Aprobar la cuenta justificativa presentada por el Oficial segundo del Negociado de Patrimonio, señorita María Carbonell Esplugas, de la inversión de 94,770'70 ptas., que fueron puestas a su disposición para satisfacer al Registro de la Propiedad de Oriente los derechos y honorarios devengados a consecuencia de la inscripción a favor del Ayuntamiento de las viviendas de los grupos segundo, tercero y cuarto de casas baratas, denominados, respectivamente, Milans del Bosch, Barón de Viver y Ramón Albó.

— Pagar a la Asociación de Propietarios de Agua del Ensanche los recibos adjuntos del año 1951, por el agua que se suministra a los Servicios Sanitarios instalados en la plaza del Obispo Urquinaona, con cargo a la part. 111 del Presupuesto ordinario.

COMPRAS

Pagar el crédito de 17,019'50 ptas., de la casa Tejidos e Hilados de Estambre, S. A., de Béjar, de 17,019'50 ptas., con cargo a la part. 17 del Presupuesto ordinario.

IMPUESTOS INDIRECTOS

Adjudicar, como resolución del concurso efectuada entre industriales del ramo, a Sastrería Alemany, la confección de las trescientas quince prendas de abrigo, denominadas «tabardo», con destino a los Inspectores de línea y agentes de Arbitrios, por un importe de 77,017'50 ptas., con cargo a la part. 165 del Presupuesto ordinario.

ARBITRIOS

Acceder, en relación al concierto para la exacción de los arbitrios municipales que gravan los anuncios en las fachadas de los locales destinados a cinematógrafos, a la solicitud formulada por don Juan Estrada Olarch, en su calidad de Presidente del Subgrupo de exhibición del Gremio de Cinematografía, estableciendo en 100,000 ptas. el cupo a satisfacer por todo el año 1951, y en relación a teatros, acceder a la solicitud de don Sebastián Falguera Sellés, en su calidad de Presidente del Gremio de Teatros, estableciendo en 25,000 ptas. el cupo a satisfacer en todo el año 1951.

OBRAS PÚBLICAS

OBRAS PÚBLICAS (INTERIOR)

Aprobar, para su inmediata ejecución, por concurso privado, el presupuesto de 88,617'97 ptas., relativo a obras de construcción de una pared de cierre del recinto del Parque de Montjuich, con cargo a la part. 33 del Presupuesto ordinario.

— Afectar, con el fin de que puedan tramitarse las certificaciones correspondientes a las obras comprendidas en el proyecto de nueva urbanización del paseo de Colón, entre la estación de Villanueva (Morröt) y la zona franca, con supresión del paso a nivel de Casa Antúnez, en la parte ya ejecutada y en la que ha de ejecutarse durante lo que resta de año, en su totalidad, la consignación destinada para el pago de los mencionados trabajos, figura en la part. 546 bis del Presupuesto ordinario.

— Adjudicar la subasta de las obras de alcantarillado en la calle de San Paulino de Nola, entre la avenida de José Antonio Primo de Rivera y la calle de San Fructuoso, a S. y J. Olivella Paulí, S. L., por 179,990 ptas., con cargo a la part. 11 del Presupuesto extraordinario de Modernización.

SERVICIOS PÚBLICOS

Adjudicar definitivamente a don José M.^a Sala Antich las obras de refuerzo de la tubería de alimentación de la red de distribución de agua de Moncada, por el precio de 42,450 ptas., con cargo a la part. 124 del Presupuesto ordinario.

— Inscribir, a nombre de don Miguel Jornet Mas, una pluma de agua de Moncada, que surte la casa de su propiedad, sita en la calle de la Junta de Comercio, n.º 10, mediante el pago de 500 ptas., por derechos de los traspasos totales y parciales producidos en la expresada finca.

— Proceder, por la Compañía Barcelonesa de Electricidad, S. A., a la instalación de acometida para suministro de fluido eléctrico a los mingitorios

subterráneos de la plaza del Doctor Ferrer y Cajigal, satisfaciéndose a dicha empresa la cantidad de pesetas 3,461'70, importe de la referida instalación, y 1,643'75 ptas., para el suministro de materiales con destino a dicha instalación, con cargo a la part. 130 del vigente Presupuesto ordinario.

OBRAS PARTICULARES (INTERIOR)

Declarar, como consecuencia de la instancia presentada por el Procurador don Joaquín Masoliver Martínez, solicitando sea reconocida nuevamente por dos arquitectos municipales la finca n.º 4 de la calle de Minerva, propiedad de su representada, doña Ana Murillo Batlló, y que la misma sea declarada en estado de ruina inminente, que si bien puede apreciarse que las lesiones existentes en la referida finca indican la iniciación de un proceso lento de ruina, éste, con todo, no tiene en modo alguno la consideración de ruina inminente.

URBANIZACIÓN

Declarar, en méritos de la petición formulada por don Miguel Dómini Boladeras, actuando en nombre y representación de sus hermanas doña Irene, doña Catalina y doña María Dolores Dómini Boladeras, edificable, y en consecuencia, se incluya en el Registro público de solares e inmuebles de edificación forzosa, la finca propiedad de sus representadas, oficialmente señalada con el n.º 165 de la calle de Londres.

— Aprobar definitivamente los proyectos de rectificación de la numeración de las calles Peracamps, Alcázar de Toledo, Jorge Girona Salgado, La Rioja, Alfambra, Amorabieta, Teniente Coronel Valenzuela, Santa María de Cervelló, San Julián, San Leandro, Fernando Primo de Rivera, Aviadores Giménez e Iglesias, Doctor Ferrán, Farmacéutico Carbonell, Arcipreste de Hita, Lope de Rueda, Cervelló, Pavía y Casals Cuberó, avenida de Borbón, plaza del Virrey Amat y calles de Manuel Angelón, Costa Rica y Castilla.

— Habilitar, como complemento a los acuerdos de la Excelentísima Comisión Municipal Permanente, del día 12 de septiembre último, y del Excelentísimo Ayuntamiento Pleno, del día 28 de dicho mes, relativos a la continuación de las obras en curso de restauración del edificio conocido por Hospital de la Santa Cruz, cuyos proyectos y presupuestos aprobados se refieren a la completa urbanización del patio central y demás trabajos consignados en el apartado segundo de la parte dispositiva de dichos dictámenes, por un valor total de 999,996'03 ptas., de las cuales se aprobaron solamente, como de aplicación inmediata, 855,559'31 ptas., se habilite un crédito para el resto de dichas obras, de importe 144,436'72 ptas.,

con cargo a la part. 34b del Presupuesto extraordinario, en cuanto a 90,000 ptas., y a la part. 534a, por el resto, de 54,436'72 ptas., dada la urgencia con que deben ser llevadas a cabo, ya que deberán estar terminadas el día 20 de enero próximo, para dar lugar a que puedan lucirse en el aniversario de la liberación de Barcelona de 1952.

— Adjudicar definitivamente a Juan Perajordi y Compañía, S. L., las obras de aireación y comunicación entre los diversos sectores de los restos de la primitiva basílica emplazada en el subsuelo de la calle de los Condes de Barcelona, como fallo del concurso privado celebrado, con cargo a la part. 34a del Presupuesto extraordinario de Modernización.

— Adjudicar a Juan Perajordi y C.^a, S. L., las obras de exploración de cimientos de la muralla existente a lo largo de un sector de la calle de la Tapinería, como fallo del concurso privado celebrado, por la cantidad de 155,512'03 ptas., con cargo a la partida 34a del Presupuesto extraordinario de Modernización.

— Aprobar los proyectos de modificación de líneas del tramo terminal de la calle de Folgarolas; de rectificación de alineaciones de la riera de Escuder, entre las calles de Melchor de Palau y Brasil, y el de prolongación hasta la de Santa Engracia de la calle en proyecto, paralela a la de Argullós, desestimando la instancia suscrita por doña María Gaspar Lamarca y otros, por no representar oposición a dicho proyecto.

— Someter a información pública el proyecto modificado de rectificación de alineaciones de la calle de la Tapinería y la avenida de la Catedral; el de rectificación de alineaciones de la calle Bajada de la Plana, entre Alta de Mariné y Lisboa, y la de esta última hasta la de Juana de Arco; los de rectificación de la numeración de las calles de Riera Blanca y General Almirante; el de prolongación de la calle de Casanova hasta la de Argullós, y el de rectificación de alineaciones y rasantes de la calle de Montserrat de Casanovas, entre el paseo de la Fuente de la Mulassa y el pasaje de Pujolet, y la calle de Mauricio Vilomara, desde la primera hasta la del Doctor Coll.

— Incoar, a fin de obtener la regularización de solares aptos para la edificación y fomentar el desarrollo de la vivienda en nuestra ciudad, expediente de expropiación de la faja de terreno con fachada a la calle del Taquígrafo Serra, que se interfiere entre la línea de fachada y las propiedades contiguas, y que es totalmente inedificable, tanto por su configuración y fondo como por su escasa superficie, requiriéndose a dicho fin, por los trámites reglamentarios, a los propietarios afectados, doña Encarnación Gavaldá y doña Magdalena Paulí, para que formulen oferta de su respectiva parcela.

— Adquirir por 250,000 ptas., con cargo a la part. 16 del Presupuesto extraordinario de Modernización, de don Juan Costa Homs, la finca de su pro-

piEDAD, n.º 8 del pasaje de San José de la Montaña, totalmente afectada por las obras de ampliación del Hospital de Nuestra Señora de la Esperanza.

— Adquirir por 210,487'20 ptas., con cargo a la part. 540 del Presupuesto ordinario, la finca n.º 41 de la calle del Congost, afectada por el ensanchamiento de la calle de Juan Blancas, entre dicha calle del Congost y la de las Tres Señoras, propia de Edificios y Pavimentos, S. A., de cuya finca se destinarán a vía pública 1,813 palmos cuadrados, quedando un resto edificable de 3,500 palmos aproximados, con fachada a tres vías públicas, para su enajenación en pública subasta o su destino a servicio municipal.

— Aceptar la cesión de terrenos y construcciones, ofrecida por la reverenda Madre Montserrat del Niño Jesús Torras, como Abadesa del Monasterio de la Divina Providencia de la calle de Albigesos, afectada por la nueva línea de dicha calle; y que en pago y compensación de dicha cesión ofrecida se le construya el muro de contención y pared de cerca en la finca, cuyo presupuesto asciende a 71,547'02 ptas., con cargo a la part. 540 del Presupuesto ordinario.

— Adquirir, por 119,632'45 ptas., con cargo a la part. 37 del Presupuesto extraordinario de Modernización, de don José Ramos García, la finca n.º 72 de la calle del Taquígrafo Garriga, afectada de expropiación por la nueva urbanización de la avenida del Generalísimo Franco.

— Abonar, con cargo a la part. 37 del Presupuesto extraordinario de Modernización, a don Eugenio Martínez Sánchez, 60,000 ptas., en concepto de indemnización por el desalojamiento forzoso de la vivienda y de las tiendas de zapatería y venta de vinos, sitios, respectivamente, en las calles de Mare de Déu, n.º 15, y Bot, n.º 18, y a don José Gisbert Closa, 125,000 ptas., por el desalojamiento de los locales que ocupa su industria de cerrajería, sita en el inmueble correspondiente a los n.º 12 de la calle del Bot y 9 de la de la Mare de Déu.

OBRAS PÚBLICAS (ENSANCHE)

Proceder, con sujeción al proyecto cuyo presupuesto, manteniendo la misma unidad de obra, se reduce a 790,209 ptas., a la pavimentación, a base de adoquinado sobre cimiento de arena, de la calle de Juan Güell, entre la de Violante de Hungría y la Travesera de Las Cortes, convocándose al efecto el correspondiente concurso-subasta, aplicándose el gasto, como economía obtenida al efectuar la substitución de pavimento de la avenida de Carlos III, a la part. 39 del Presupuesto extraordinario de Modernización

— Expropiar, habiendo aceptado Edificaciones Mitre, S. A., el precio de valoración municipal, a dicha Sociedad, por 122,269'75 ptas., la parte vial de finca de su propiedad, de forma triangular, y de superficie 791'39 m., lindante, al norte, con la calle

de Berna; al oeste, con la avenida del General Mitre y finca de la señora viuda de Aguilera, y al sur y este, con finca de la que es resto y solares de la propia expropiada, aplicando el gasto a la part. 29 del Presupuesto ordinario de Ensanche.

— Abrir concurso para la posible terminación de la gran plaza que se urbaniza en el cruce del paseo de Gracia con la avenida de José Antonio, con plenas garantías de acierto en lo que afecta a la parte artística y ornamental de la gran fuente que se proyecta en el centro de dicha plaza, entre escultores españoles, para la presentación de proyectos de los grupos escultóricos que han de decorar dicha fuente monumental, aprobándose a dicho fin las bases reguladoras del mismo.

— Abonar a don Marcelino Carreras Bagur, en concepto de indemnización por el desocupo forzoso de los bajos y un piso de la casa n.º 2 de la calle de San Gervasio, afectada por la apertura de la avenida del General Mitre, 40,000 ptas., con cargo a la partida 29 del Presupuesto ordinario de gastos de Ensanche.

— Expropiar, por haber mediado acuerdo en la reunión de peritos celebrada, a doña Rosa Ripoll, por 183,948'45 ptas., la totalidad de la finca de su propiedad, señalada con el n.º 36 de la calle de Capella, afectada por la apertura de la calle de San Antonio M.ª Claret, entre las de Guinardó y Trinxant, con cargo a la part. 29 del Presupuesto de Ensanche.

OBRAS PARTICULARES (ENSANCHE)

Acceder a los desistimientos de obras que siguen: A don Emmanuel Marsol Albareda y doña Carmen Dexeus Roca, construcción de una casa de planta baja, dos pisos y vivienda portería en la finca números 123-125 de la calle de Londres, devolviéndole 2,894'32 ptas. a que asciende el 80 por 100 de los derechos de permiso; a don Pinhas Coriat Toledano, instalación de seis rótulos en la finca n.º 149 de la calle de Sepúlveda, devolviéndole 222'48 ptas., y a don Valeriano Bienzobas Asunción, un aplacado en la finca n.º 420 de la calle de Bailén, devolviéndole 741'50 ptas., con cargo al Presupuesto ordinario, part. 59, y Fondos especiales, participaciones y detracciones n.º 7, indemnizaciones al personal técnico y administrativo.

GOBERNACIÓN

BENEFICENCIA

Aprobar las cuentas justificativas que siguen de cantidades recibidas, que presenta don José Labal Giralt, Jefe del Negociado de Beneficencia: De 20,827'75 ptas., para atenciones de la Guardería

Infantil n.º 1; de 20,813'45 ptas., para atenciones de la Guardería Infantil n.º 2; de 12,493'90 ptas., para atenciones de la Colonia Agrícola de Martorellas; de 12,473'75 ptas., para atenciones de la Colonia citada; de 8,332'50 ptas., para atenciones de la Colonia Agrícola del Prat; de 8,329'20 ptas., para atenciones de dicha Colonia; de 8,321'45 ptas., para atenciones de la misma Colonia; de 4,166'66 pesetas, para repatriaciones; de 4,166'66 ptas., para lo mismo; de 4,166 ptas., para igual atención; de 2,916'66 ptas., para atenciones del Albergue Nocturno de la calle de Valldoncella; de 2,916'66 ptas., para atenciones del citado Albergue; de 2,904'55 pesetas, para atenciones del Albergue nombrado; de 2,500 ptas., para atenciones de la Comisaría de Beneficencia; de 912'50 ptas., para atenciones de las religiosas encargadas del Servicio de la Guardería Infantil n.º 3; de 700 ptas., para gratificación del rondín de la represión de la mendicidad, y de 24,988'30 ptas., que presenta don Francisco Vives Jansana, Administrador de la Colonia Infantil de Nuestra Señora de Port, para atenciones del Pabellón de Clasificación.

— Abonar las cuentas de las casas que siguen, con cargo a las partidas del Presupuesto vigente que se indican: De doña Rosa Lázaro Passada, de pesetas 43,108'50, suministro de carne para el Asilo del Parque, part. 313; de la misma, de 39,824'25 ptas., carne para el Asilo del Parque, part. 313; de la misma, de 11,679'75 ptas., carne para el Asilo del Parque, part. 313; de la misma, de 11,060 ptas., despojos para el Asilo del Parque, part. 313; de Juan Pujol Soler y C.ª, en Cta., de 5,977'20 ptas., alpargatas para el Asilo del Parque, part. 313; de la misma, de 2,426'40 ptas., alpargatas para el Asilo del Parque, part. 313; de don Salvador Matutano, de 21,923'45 ptas., hortalizas para el Asilo del Parque, part. 313; de don Juan Puig, de 10,654'90 pesetas, confecciones para el Refugio Provisional de Niños, part. 319; de la Compañía Hispano Islandesa, S. A., de 10,367 ptas., conservas para la Colonia Industrial de Nuestra Señora de Port, part. 317; del señor Creus, de 6,650 ptas., aparatos ortopédicos para el Negociado de Beneficencia (Servicio Aparatos ortopédicos), part. 312, y de Ram, S. A., de 3,570 ptas., leche para la Colonia Industrial de Nuestra Señora de Port, part. 317.

CENTRAL

Convocar concurso para la provisión de las siguientes plazas del Servicio de Instalaciones Municipales: Una, de operario forjador; una, de operario tornero; una, de operario carpintero; tres de operario lampista; una, de operario albañil; una, de operario electricista, dotadas cada una de ellas con el haber semanal de 192'30 ptas.; dos plazas de ayudante electricista, con el haber semanal de 180'25

pesetas; una, de servidor de ascensor, con el haber anual de 9,375 ptas., y una, de peón de taller, con el haber semanal de 180'28 ptas.

PERSONAL

Conceder el reingreso al servicio activo de los agentes de la Guardia urbana don Flaviano Monedero Antolínez y don Andrés García García, y al vigilante de Cementerios don Manuel Álvarez Álvarez, por haber terminado la excedencia voluntaria que estaban disfrutando y existir plaza vacante; debiendo este último de cumplir la sanción de un mes de suspensión de empleo y sueldo que le fué impuesta por Decreto de la Alcaldía, de 29 de marzo último, a partir del día 30 de septiembre próximo pasado en que terminó la misma.

— Conceder al médico numerario don Salvador Goday Casals, un año de prórroga en la excedencia voluntaria que viene disfrutando; al profesor de la Orquesta Municipal don Adrián Sardó Parals, tres meses de excedencia voluntaria; a don Félix Cuadro Martínez, Inspector de Vías públicas, un año de prórroga en la excedencia voluntaria que viene disfrutando; al agente de la Guardia Urbana don Diego Romero Romero, seis meses de excedencia voluntaria, y al mozo sanitario don Ramón Tormo Magrans, seis meses de excedencia voluntaria, a fin de poder atender asuntos particulares.

— Abonar a don Agustín Muns Llagostera, como hermano de la pensionista doña Melchora Muns, viuda del agente de Arbitrios don Joaquín Ballarín, la paga del mes de agosto último, en que falleció la citada pensionista, toda vez que ha satisfecho los gastos de entierro de la misma; abonándose con cargo a la nómina de dicho mes o de Fondos especiales si ha sido reintegrada.

— Transferir a favor de doña Margarita Ferrer Cabot, como huérfana del agente de Arbitrios don Antonio Ferrer Morell, la parte de pensión que percibía antes de su fallecimiento su madrastra doña Paula Rubio Cano, como viuda del común causante, abonándose su importe a la Diputación de Barcelona, a partir del día 15 de junio de 1950, en que se hizo cargo de la misma, con motivo de estar recluída en el Instituto Psiquiátrico de San Baudilio de Llobregat.

ENSEÑANZA

Hacer constar en acta la sincera gratitud del Ayuntamiento a la viuda del insigne pianista don Joaquín Malats, por su donativo de un importante lote de cartas autógrafas y fotografías dedicadas, de célebres figuras mundiales de la música, el teatro y la literatura, más un retrato de Malats por Ramón Casas y otros objetos de análogo interés, con destino al Museo Municipal de Música.

— Proceder, de conformidad con la oferta formulada por don Luis Torras de Prat, administrador del inmueble sito en la calle de Wad-Ras, n.º 195, al arriendo del piso principal de dicha finca, por el precio de 3,000 ptas. mensuales, para la instalación de una escuela graduada, toda vez que el elevado precio de dicho alquiler debería aceptarse interinamente — a la vista de la falta de escuelas en aquella zona urbana —, en tanto se procede a la construcción del Grupo Escolar en proyecto, con cargo a la part. 368 del vigente Presupuesto.

DEPORTES

Satisfacer, con cargo a la part. 568 del vigente Presupuesto, al restaurante La Rosaleda, 25,887 pesetas, importe de la factura presentada por dicho restaurante con motivo de los gastos ocasionados por la celebración del banquete oficial, que tuvo efecto en esta ciudad durante los días en que se jugó el Campeonato mundial de hockey sobre patines.

HIGIENE Y SANIDAD

Destinar, para el Hospital de Nuestra Señora de la Esperanza, 8,798'53 ptas., que se aplicarán a la part. 16 del Presupuesto extraordinario de Modernización, para trabajos de albañilería y anexos para la instalación del nuevo aparato de radioterapia profunda.

— Pagar la certificación y relación valorada, de importe 4,282'86 ptas., que ha de abonarse a S. y J. Olivella Paulí, S. L., por la retención del 10 por 100 de las certificaciones que se librarán para responder de las obras de construcción de un departamento de aseo y otras pequeñas reformas en el piso 1.º de la Casa de Maternología, realizadas por dicha casa, mediante concurso privado celebrado al efecto, cuya cantidad se aplicará al cap. XVIII del vigente Presupuestos (hoy Resultas por adición del año 1950).

— Pagar diferentes facturas a las casas que siguen, con cargo a las partidas del Presupuesto vigente que se indican: De la Comercial Portell, sociedad anónima, de 7,875'75, 8,800 y 11,565'75 pesetas; de Industrias Rigau, S. A., de 21,850 pesetas; de don Santiago Planella, de 3,750 ptas.; de don José Rubí Laplana, de 4,808'70 ptas.; de la Colchonería Donat, de 1,226 ptas., y de la Viuda de José Jordana, de 11,956'10 ptas., part. 294; de don Antonio Verdaguer, de 11,610 y 12,404 ptas.; de la Comercial Nordeste, de 3,724 ptas.; de Oller y Serra, de 23,224'05 y 28,459 ptas.; de don Federico Heredia, de 7,048'50 ptas.; de don Joaquín Salas, de 14,840 ptas.; de don Tomás Porta Lluich, de pesetas 21,268'50; de don Jaime Girbau, de 18,562'50 y 47,333'95 ptas., y de doña Rosa Lázaro Passada, de

7,080 y 70,476 ptas., part. 293; de Laboratorios A.R.G.A., de 625'30 ptas.; de Laboratorios Martín, S. A., de 9,939'87 ptas.; del Instituto Lorente, de 367'90 y 4,920'55 ptas.; de J. Juan Sellas, sociedad en comandita, de 5,069'30 ptas.; de la Industrial Torrella, de 3,762'25 ptas.; de Quifasa, de 505'25 ptas.; de Oxifar, S. A., de 1,493'80 ptas.; de Productos Químicos-Farmacéuticos, S. A., de 8,805'15 ptas.; de la Sociedad General de Farmacia, S. A., de 203 y 2,098'20 ptas.; de Ortopedia Riba, de 720 ptas., y de don Carlos Rafael Marés, sociedad limitada, de 877'25 ptas., a la part. 284a; de la Comercial Anónima Vicente Ferrer, de pesetas 11,974'31; de Laboratorios Grífols, S. A., de 7,525, 4,750, 534'20 y 3,650 ptas.; de J. Uriach y Compañía, de 3,909'05 ptas.; de Rubira y Boheme, sociedad limitada, de 855'45, 3,238 y 617'45 ptas.; de Laboratorios del Dr. Esteve, S. A., de 4,295'90 pesetas; de Codornú y Garriga, S. A., de 309'30 pesetas; de la Farmacia del Dr. Taxonera, de pesetas 1,647'45; de don Francisco Blanquet, de 405 pesetas; de Industrias Sanitarias, S. A., de 1,100 pesetas, a la part. 284a; de Gráficas Calmell, de 245, 350 y 180 ptas., por impresos a instituciones de Sanidad Municipal, a la part. 195; de la Cooperativa de Coches Automóviles, de 884'90 ptas., por el servicio de autotaxis durante el mes de agosto último a los médicos y comadronas de la Casa de Maternología, para la asistencia tocológica de urgencia a domicilio, a la part. 260, y de la misma, de 305'10, 160'65 y 536 ptas., por el servicio de autotaxis, durante los meses de agosto y septiembre, a los médicos de los Dispensarios Municipales en casos de urgencia, a la part. 260.

— Aprobar los proyectos de obras de reforma del Departamento de Análisis de Aguas del Laboratorio Municipal, de importe 19,919'60 ptas., y de importe 38,350 ptas. el de las obras de instalación de calefacción en el Pabellón de Entradas del Hospital de Nuestra Señora del Mar (Infecciosos), mediante concurso privado, que fallará la Tenencia de Alcaldía Delegada de Sanidad, debido a la urgencia de las mismas, con cargo a la part. 15 del Presupuesto extraordinario de Modernización.

ASUNTOS GENERALES

Aprobar las cuentas justificativas de la inversión de 12,500 ptas., puestas a disposición de don Alejandro Rosell, para atender a pagos urgentes de la Comisión de Ensanche y demás oficinas dependientes de la misma, debiendo reintegrarse, en concepto de sobrante, la suma de 299'50 ptas., y de 1,750 ptas., para la adquisición de libros, revistas, etc., destinadas a la biblioteca especializada de Abastos, debiendo reintegrarse, en concepto de sobrante, la cantidad de 43'20 ptas.

ABASTOS Y TRANSPORTES

ESTADÍSTICA DE ABASTOS Y MATADERO

Autorizar a don José Vives Giner para que pueda sacrificar, en el Matadero Municipal, un promedio de hasta cinco cabezas diarias de ganado de cerda, para abastecer la tienda de su propiedad, sita en la calle de Calvet, n.º 15, previa la constitución en la Caja Municipal de un depósito de 1,000 ptas., y a doña María Barrachina Ortiz, hasta cinco cabezas diarias de ganado de cerda, para abastecer la tienda de su propiedad, sita en la calle de Sans, n.º 358, previa la constitución en la Caja Municipal de un depósito de 1,000 ptas.

— Pagar, a favor de los siguientes industriales y comerciantes que han suministrado géneros a dependencias adscritas a la Comisión Municipal de Abastos durante la segunda quincena del pasado mes de septiembre las siguientes facturas: Gráficas Sagra, 130 ptas.; Viuda de don José Mas, 328 pesetas; Comercial Acerete, 744 ptas.; Viuda de don José Mas, 438 ptas.; la misma, 950 ptas.; don Carlos Puig, 500 ptas.; Gráficas Calmell, 300 y 135 ptas.; Viuda de don José Mas, 544 ptas.; don Santiago Soriano, 1,175 ptas.; Encuadernaciones Balmes, 200 y 150 ptas.; don César Azcona, 240 pesetas, y don Casimiro Aubert, 500 ptas.

MERCADOS Y COMERCIOS

Autorizar a doña María Fríguls Civil, concesionaria del puesto n.º 386 del Mercado de la Abacería Central, el cambio de venta de legumbres, cereales, garbanzos y hierbas por el de frutas y verduras, mediante el pago de cinco derechos de permiso, o sea la cantidad de 2,000 ptas.

— Traspasar a favor de doña Isabel Gurgui Huppi, menor de edad, el puesto n.º 329 del Mercado de la Libertad, destinado a la venta de pescado fresco, del que era concesionaria su difunta abuela, doña Teresa Mas Miró, mediante el pago de la cantidad de 1,200 ptas., en concepto de derechos de permiso, que son los que le corresponden por haber sido solicitado dentro del plazo de tres meses, y haciéndose responsable don Andrés Gurgui Vilaró, como abuelo, de todos cuantos actos pudiera cometer en la ocupación de los puestos de referencia durante su menor edad, y a favor de doña Montserrat Torrents Elduque, menor de edad, el puesto letra «I» del Mercado de Sarriá, destinado a la venta de gallina, del que era concesionario su difunto padre, don Simón Torrents Monné, mediante el pago de 700 ptas., en concepto de derechos de permiso, que son los que le corresponden por haber sido solicitado dentro del plazo de tres meses, y haciéndose responsable doña Concepción Elduque Alfore, como madre, de todos cuantos

actos pudiera cometer en la ocupación del puesto de referencia durante su menor edad.

— Acceder al traspaso solicitado por don Manuel Porcelles Torres del puesto n.º 52 del Mercado de Santa Catalina, destinado a la venta de buey y ternera, mediante el pago de 1,000 ptas. en concepto de derechos de permiso, que son los que le corresponden, según tarifas vigentes, por haber sido solicitados dentro del plazo de tres meses, y al de doña Ángela Boix García, de los puestos n.º 277 y 278 del Mercado de Santa Catalina, destinados a la venta de tocino, mediante el pago de la cantidad de 1,100 ptas. por cada uno en concepto de derechos de permiso, que son los que le corresponden, según las tarifas vigentes, por haber sido solicitado dentro del plazo de tres meses.

— Desestimar la instancia de doña Pilar González Colorado, en la que reclama indemnización de 10,000 pesetas, por razón de haberse desmontado la instalación del puesto n.º 86 del Mercado de Hostafranchs, al realizar las obras en la cámara frigorífica, por cuanto la referida instalación no pertenece a la reclamante.

PROPOSICIONES

Fueron aprobadas las proposiciones que siguen:

Del ilustre señor Teniente de Alcalde delegado de Beneficencia, don Alfredo de Casanova Fernández, interesando que, por la Excelentísima Comisión Municipal Permanente, se sirva acordar que, con cargo a Fondos especiales-«Legados, Herencias y Donativos»-Sello Commemorativo, se ponga a disposición del ilustre señor Presidente de la Comisión de Beneficencia la cantidad de 35,000 ptas., para atender a los donativos y subvenciones de carácter benéfico que puedan presentarse.

— Del ilustrísimo señor Teniente de Alcalde delegado de Cultura, don Luis de Caralt y Borrell, interesando que, accediendo a lo solicitado por el ilustre señor don Juan Sedó Peris-Mencheta, en su calidad de Presidente del Instituto de Estudios Hispánicos, de Barcelona, se conceda una subvención de 12,026'35 ptas. a dicha entidad, equivalente al déficit que arroja la adjunta liquidación de los gastos e ingresos originados por la Exposición regional preparatoria de la I Biental Hispanoamericana, organizada por el referido instituto, aplicándose la aludida suma con cargo a la part. 572 del vigente Presupuesto; destinar 15,000 ptas. a la concesión de un premio para dicho Certamen Hispanoamericano, con aplicación a la part. 479, «Adquisiciones para los Museos de Arte», del vigente Presupuesto de Gastos, y que el importe de la subvención, así como las 15,000 ptas. del premio antedicho, se pongan a disposición de don José Selva Vives, Administrador accidental de los Museos Municipales de Arte, para su oportuno abono y justificación reglamentaria.

— Del propio ilustrísimo señor Teniente de Alcalde delegado de Cultura, don Luis de Caralt y Borrell, interesando que, accediendo a lo solicitado por el ilustre señor don Manuel Sancho Vecino, en su calidad de Jefe del S.E.M., se conceda un premio de 1,000 ptas., con destino al Concurso de temas de Pedagogía Experimental, convocado por dicha Jefatura para solemnizar la festividad de San José de Calasanz, patrón del Magisterio Español; que la Sección de Instrumentos de Viento de la Orquesta Municipal asista al acto que, para la entrega de los premios del citado concurso, tendrá efecto el día 27 del corriente, a las 11.30 de la mañana, en el Grupo Escolar «Milá y Fontanals»; que se autorice a la propia Jefatura del Servicio Español del Magisterio para celebrar un festival infantil dedicado a los alumnos de todas las Escuelas Nacionales, Municipales y de enseñanza privada, en el recinto del Pueblo Español de Montjuich, el mismo día 27, festividad de San José de Calasanz, a las 15.30 horas, y que el importe del premio se libere al ilustre señor don Manuel Sancho Vecino, con cargo a la partida señalada con el n.º 400 del vigente Presupuesto de Gastos.

— Del ilustre señor Teniente de Alcalde delegado de Obras Públicas, don Antonino Segón Gay, interesando que, en vista y de conformidad con el adjunto informe de la Junta de Jefes Letrados, y teniendo en cuenta las disposiciones contenidas en el Reglamento para los contratos municipales de 2 de julio de 1924 y lo dispuesto también en el título II, capítulo único, del libro III, de la Ley de Régimen Local de 16 de diciembre de 1950, se desestime el recurso de reposición interpuesto por la Cámara Oficial de Contratistas de Obras Públicas de Cataluña, en fecha 3 de los corrientes, contra el acuerdo del Excmo. Ayuntamiento Pleno adoptado en sesión de 28 de septiembre último, por el que fueron desestimadas las reclamaciones de dicha Cámara formuladas contra los pliegos de condiciones de las contrataciones relativas a «Prestación de personal y suministro de materiales para las obras de conservación y reparación de pavimentos» y de «Conservación y reparación y renovación de los pavimentos de las calles y plazas de la ciudad, a precios unitarios».

— De los ilustres señores Tenientes de Alcalde delegados de Urbanización y Ensanche y Obras Públicas, señores don Antonio Juliá de Capmany y don Antonino Segón Gay, interesando que se acuerde acceder en principio a la autorización de permiso de obras para la construcción del edificio que la Financiera Nacional de Seguros y Reaseguros ofrece construir, con destino a hotel, en el chaflán que forman las calles de Bruch y Ausias March, cuyo permiso deberá concederse por sus trámites y mediante la condición de que la entidad propietaria se obligue a derribar lo que exceda de las alturas máximas establecidas en las Ordenanzas municipales,

siempre que por cualquier circunstancia y en cualquier momento dejara de destinarse dicho edificio al servicio de hotel, y que, además, se sujete la construcción a las condiciones previstas en los apartados *d, h, i y j* del art. 393 de las Ordenanzas municipales reguladoras de la edificación en zona especial de edificios singulares.

-- Del ilustrísimo señor Teniente de Alcalde delegado de Abastos, don Emilio Compte Pi, interesando que se proceda, por administración, a las obras de reparación de la cubierta del Mercado de San José, destinando a dicho fin un crédito de 56,134'80 pesetas, con cargo a la part. 142 del Presupuesto ordinario.

-- Del ilustrísimo señor Teniente de Alcalde delegado de Patrimonio y Compras, don Eugenio Carballo Morales, interesando que sea sometido a la deliberación del Excmo. Ayuntamiento Pleno el

oportuno dictamen proponiendo se prorrogue, a favor de doña Alfonsina Díaz Báez, viuda de Trilla, por el término de dos años, el contrato de arrendamiento de parte del palacio de la Metalurgia, del Parque de Montjuich.

-- Del ilustrísimo señor Teniente de Alcalde delegado de Asuntos Generales, don Juan Torra-Balari Llavallol, interesando que, a tenor de lo establecido en el apartado *c)* del art. 311 de la vigente Ley de Régimen Local, se exima de los trámites de subasta y de concurso la realización de un nuevo tiraje de 100,000 ejemplares de la *Guía turística de Barcelona*, llevada a efecto por la Oficina de Turismo adscrita a esta Tenencia de Alcaldía, encargándose los trabajos de reedición y reimpresión, con las modificaciones introducidas, a la casa I. G. Seix y Barral, S. A., por la cantidad de 200,000 ptas., que puede aplicarse a la part. 570 del Presupuesto ordinario.

ABASTECIMIENTOS

REPORTE DE LA SEMANA DEL 18 AL 24 DE NOVIEMBRE

GANADOS Y CARNES. — Durante los días que se indican entraron en el Matadero, para su sacrificio, 833 reses, decomisándose una en mal estado. Las procedencias fueron las siguientes: De Lugo, 448; de La Coruña, 219; de León, 123; de Orense, 36, y de esta plaza, 7. El peso en vivo resultó de 278,786 kilos, y en neto, 150,560. Además, se recibieron 212 reses refrigeradas, cuyo peso fué el de 45,785 kilos, y 6 toros, que se lidiaron, que sumaron 1,374, haciendo un total de esta clase de ganado de 197,719 kilos. El rendimiento de lo sacrificado fué del 54 por 100.

Ganado lanar y cabrío: Entraron 6,573 reses, de las que se decomisaron 26. El peso en vivo dió 141,692 kilos, y en neto, 61,764. El rendimiento resultó del 43'58 por 100. Las procedencias fueron: De Lugo, 4,006; de Teruel, 1,103; de Soria, 753; de Santander, 309; de Almería, 249; de Guadalajara, 170, y de ésta, 1.

Ganado cerdío: Se recibieron 554 cabezas procedentes de Badajoz, 451 de Manresa, 299 de Cáceres, 132 de Hospitalet, 126 de Badalona, 125 de Vich, 64 de Manresa, 39 de Balanyá y 1 de ésta, lo que suma un total de 1,875 reses, pesando en canal 167,221 kilos.

Ganado equino: Se sacrificaron 273 reses, con un peso neto de 34,837 kilos.

El total de carne dada al consumo durante la semana fué de 461,531 kilos.

Diferencias comparadas con la semana anterior: Ganado vacuno, 1,964 kilos de menos; ganado lanar, 60,709 de menos; ganado cerdío, 21,401 de

menos, y ganado equino, 67 de menos, lo que hace una diferencia, comparada con la semana anterior, de 84,141 kilos de menos.

FRUTAS Y VERDURAS. — El resumen de los productos entrados en el Mercado Central de Frutas y Verduras, durante la semana que se reseña, fué de 6.597,000 kilos, correspondiendo 4.459,435 a verduras y hortalizas, y 2.137,565 a frutas.

Las alcachofas continúan concurriendo en pequeñas cantidades, habiendo entrado durante la semana un total de 8,400 kilos, con un avance de 3,740.

Los guisantes arrojaron un total de entradas de 37,710 kilos, contra los 28,240 entrados la semana anterior, con una diferencia en más de 9,470.

Las judías verdes dieron una entrada de 234,750 kilos, con una diferencia en menos de 45,010 en relación con la semana anterior, en la que entraron un total de 279,760.

Las patatas entradas ascienden a un total de 524,030 kilos, con un avance de 7,870 en relación con la semana anterior, en la que entraron 516,160.

Los tomates llegaron en cantidad de 539,940 kilos, con un sensible retroceso de 257,860 en relación con la semana anterior, en la que hubo una entrada de 797,800.

En cuanto a frutas, el mercado está bien abastecido, dominando las entradas de naranjas y mandarinas.

Los promedios mínimos y máximos de las cotizaciones alcanzadas por los productos de más consumo de nuestro mercado, han sufrido las siguientes

oscilaciones: Las manzanas camuesas, de 100 y 1,133'33 pasaron a 266'67 y 1,033'33 ptas. los 100 kilos; las peras de agua, de 300 y 1,000 suben a 316'67 y 1,033'03; los plátanos, de 548'33 y 663'33 se remontaron a 578'33 y 686'67; las naranjas Navel, de 150 y 350 pasan a 150 y 346'67; las mandarinas clementinas, de 300 y 650 suben a 300 y 683'33; las granadas Valencia, de 141'67 y 196'67 ascienden a 150 y 250; los tomates país, de 120 y 291'67 modifican a 105 y 300; las patatas bolado persisten con la misma cotización de 100 y 140 ptas. los 100 kilos; las cebollas país, de 80 y 150 suben a 100 y 200; los guisantes país, de 400 y 1,116'67 pasan a 400 y 1,150; las alcachofas país (100 unidades), de 100 y 170 modifican de 100 a 183'33; las coles Bruselas repiten la cotización anterior, de 700 y 1,200 ptas. los 100 kilos.

PESCADO. — De pescado denominado fino entraron en el Mercado Central, durante la semana que reseñamos, 70,839 kilos. De los conocidos como corrientes, 490,000, y de marisco y mejillones, 29,371, cantidades que ascienden a 590,218 kilos, a los que, añadiendo 54,515 procedentes de la Banqueta, forman un total de 644,733 entrados durante los días indicados al comienzo de esta información. Comparada esta cifra con el total de la semana precedente, representa un total de 86,197 kilos en alza.

Las clasificaciones por especies resultan como sigue: Merluza, 2,162 cajas; pescadilla, 9,271, y sardina, 2,234.

Durante la semana de referencia entró a nuestro puerto el correo de Canarias «Villa de Madrid», con un cargamento, con destino a nuestro Central, de 869 bultos de pescado variado.

Las ventas por especies han arrojado los siguientes totales: Atún, 278; besugo, 124; boga, 133; bonito, 17; boquerón, 7; caballa, 20; calet, 107; cazón, 17; congrio, 4; corbina, 10; faneca, 474; galera, 219; gallo, 99; gerret, 42; jubia, 489; júrel, 8; lisa, 6; lucerna, 5; maira, 99; marraco, 11; melva, 2; merluza con cabeza, de procedencia Canarias, 6; íd. íd., de procedencia Norte, 2,156; pescadilla de procedencia Canarias (grande y mediana), 218; íd. íd., de procedencia Norte (grande y mediana), 00; pulpos, 452; rape, 874; colas de rape, 192; raya, 29; sardina, 2,234; sardina alacha, 26; tencam, 7; viret, 143; calamares, 1,537; chipirón, 61; cigalas (escamarlanes), 489; lenguado, 431; langostinos, 308; lobina, 76; gamba fresca, 326; salmonetes, 589; pelayas, 300; langosta, 36; colas de langosta, 28; reig, 104; castañolas, 18; mero, 7; remol, 7; turbón, 24; pollas, 2; chernas, 5; angula, 14; bacalao fresco, 8; burros, 26; anguila, 21; brujas, 11; colayo, 32; dentón, 13; negritas, 1; doradas, 3; panegals, 25; relojes, 3, y cobas, 6 cajas, respectivamente. En mariscos y mejillones se subastaron 1,085 bultos.

El aumento de capturas registradas durante la

presente semana se debe al cambio de temperatura y a la bonanza del tiempo, que han permitido la salida de las embarcaciones a la mar. Siendo de destacar las aportaciones de Marín y San Sebastián.

El vapor correo de Canarias «Dómine» se encuentra en el dique, reparando. El que le sustituye carece de cámara frigorífica, por cuyo motivo no puede efectuar el transporte de pescado, razón por la cual durante la semana próxima no se registrarán llegadas de aquella procedencia.

NOTAS. — DE NUESTRO SERVICIO DE CORRESPONSALES. — *Granollers.* — Los precios, durante la quincena comprendida entre los días 2 y 15 de noviembre, han tenido pocas variaciones, salvo en volatería y sus derivados, que han aumentado algo. En el resto, el ganado ha continuado aproximadamente igual. En frutos, las variaciones han sido también escasas.

Se han aportado a la plaza pollos y conejos, que han dominado sobre el resto de las especies. Los pollos han elevado sus cotizaciones, y se han pagado entre 80 y 120 ptas. el par, según las calidades y ejemplares. Las gallinas se pagaban entre 120 y 180 pesetas el par, con un aumento de 30 ptas. sobre la quincena anterior. Los conejos han aumentado también sus precios y han alcanzado las 50 y 80 ptas. el par, de acuerdo con la calidad de los ejemplares. Los patos han tenido menos variación, pues hay poco margen de diferencia en sus cotizaciones, que se han hecho entre 90 y 125 ptas. el par, siguiendo la bondad de los animales en venta. Finalmente, los huevos, prosiguiendo el aumento tradicional en estas épocas del año, van subiendo sus cotizaciones, habiendo sido las normales entre 42 y 44 ptas. la docena, con una diferencia de 2 ptas. en relación a la quincena anterior.

Continúa la presencia de abundante ganado porcino en la plaza, aportado por la libertad comercial y los piensos abundantes de este año. Las variaciones de precios han sido muy escasas. El ganado de sacrificio se pagó a 37'50 ptas. el kilo en canal y a 29 en vivo. Los llamados nodrizos variaron entre 1,250 y 2,200 ptas., según tamaños; así, los de 30 kilos se cotizaron a 1,350 ptas.; los de 40, a 1,600; los de 50, a 750, y los de 60, a 2,200. Los lechones de ocho semanas se pagaron entre 600 y 900 ptas., según la condición de los ejemplares.

En el ganado vacuno los precios no han tenido variación sensible, comparados con los de la quincena anterior. Las vacas para carne se pagaron a razón de 31 ptas. el kilo en canal, mientras que el precio de los terneros, también en canal, fué de 40 ptas. el kilo. En cuanto a las terneras de nacimiento, continuaron concertándose a 1,000 ptas. cada una, con variación según el estado y características variables de cada animal. Los cabritos se cotizaron a 30 y 32 ptas. el kilo, en vivo, pero el número de ejemplares ha sido escaso.

Los productos campesinos, como se ha dicho, han sufrido escasas oscilaciones. Han bajado algo las castañas, que se vendieron alrededor de 1'75 ptas. el kilo. Las almendras y las avellanas, con precio oficial, oscilan sobre 4 y 7'50 ptas. el kilo.

No se ha puesto todavía a la venta la última cosecha de judías. Ha sido buena, pero en variedad enana; las abundantes lluvias han perjudicado la calidad del fruto.

La trilla de las alubias está en curso todavía, pues la recolección se ha retardado.

La sementera de este año ha empezado solamente, ya que los trabajos del campo vienen retardados, estorbados por las continuas y sucesivas lluvias. La reserva de agua en el suelo va a ser importante como pocos años se ha visto.

Mensalbas (Talavera de la Reina). — Se ha celebrado el mercado con una gran afluencia de forasteros y numerosa presentación de ganado de todas las especies. A pesar de dar comienzo con bastante impasibilidad por parte de los compradores, que sólo se limitaban a la observación, a medida que el tiempo pasaba fué tomando tal incremento, que terminó con mucho movimiento y animación. Se efectuaron numerosas transacciones, principalmente las referentes al ganado vacuno. Los precios, sostenidos, con tendencia a la baja.

Ganado vacuno: Concurrieron más de 800 cabezas. Las yuntas de toros de labor corrientes se pagaron de 12,500 a 13,000 ptas.; yuntas de vacas de labor corrientes, de 9,000 a 10,000, y los terneros, de 12 a 12'50 el kilo en vivo.

Ganado lanar: Unas 2,100 cabezas se presentaron, las cuales se vendieron a los siguientes precios: Ovejas para vida, de 400 a 450 ptas.; ovejas para carne, de 7'75 a 8 ptas. el kilo en vivo, y los corderos, de 10'50 a 11 el kilo en vivo.

Ganado cabrío: Se han aproximado a 400 las cabezas concurridas. Las cabras para carne se han cotizado de 6'50 a 6'75 ptas. el kilo en vivo, y los chivos, de 9'25 a 9'50 el kilo en vivo.

Ganado porcino: Más de 200 cabezas se han presentado, en su mayoría ganado de cuatro a seis meses. Éstos se han pagado de 400 a 500 ptas.; los de destete, de 190 a 200, y la arroba de cebo, de 220 a 230 ptas.

Ganado mular, caballar y asnal: Unas 200 cabezas han concurrido de estas tres clases de animales. Se han efectuado algunas transacciones, cotizándose con arreglo a clase y talla. Los equinos para sacrificio han tenido bastante movimiento. Se pagaron a 3 y 4 ptas. el kilo.

Gerona. — Las transacciones comerciales de los diversos productos agropecuarios gerundenses, durante la quincena, giran, en cuanto a volumen y tipo de cotizaciones, a las normas que han imperado en las Ferias de San Narciso, las más importantes

del año que celebra la inmortal Gerona. La concurrencia de ganado de labor y de renta ha sido normal, manteniéndose muy firmes los precios, dando la tónica para los feriales que han de celebrarse durante el resto del año en las diversas localidades comarcanas.

Las faenas de la vendimia, así como el prensado y trasiego de los mostos, tocan a su fin. El precio que en general rigió en la compra de uva fué el de 250 ptas. la carga de 120 kilos. Tan firme precio mantendrá igual tensión en el de los vinos, máximo teniendo en cuenta que, como consecuencia de las plagas de la viña, la cosecha de uva fué escasamente de un 60 por 100 de la que se estimó durante el verano.

Toca a su fin la cosecha del cereal de verano, de la que la provincia de Gerona es una de las más productoras de España. Gracias a la abundante lluvia caída durante todo el verano, los maizales han dado un rendimiento pocas veces superado. Incluso el maíz sembrado al ser levantada la cosecha de trigo ha llegado a su fin, madurando las mazorcas y cediendo en secano cosechas de un promedio de 2,000 a 3,000 kilos por hectárea. En los terrenos de regadío se ha sembrado maíz del tipo americano, conocido usualmente por «híbrido», marcándose rendimientos de hasta 6,000 kilos por hectárea. Actualmente se está generalizando el uso de tal clase de simiente, porque no sólo es de más rendimiento que las variedades puras, sino que la harina es más nutritiva por su riqueza amilácea y proteínica, con lo que se favorece la recría y el engorde de cerdos y aves de corral, los tipos de animales que más comúnmente consumen el maíz cosechado en la provincia de Gerona.

Después de los grandes temporales de lluvia que determinaron la inundación de los arrozales ampurdaneses, se ha podido, en estos últimos días, penetrar en los campos ya desecados y recoger parte de las gavillas que la corriente de agua acumuló en determinados parajes. Se ha tenido que proceder al lavado de las espigas de arroz, para poder sustraer la cantidad de fango que las aglutinaba, y así poder llevar a la era los escasos porcentajes de cosecha recuperada. Las pérdidas experimentadas por el arrastre de arroz ya segado son verdaderamente cuantiosas. Ello no obstante, de momento no se acusa un alza en los precios del arroz cáscara ni del ya blanqueado, debido, sin duda, a que la hectárea de arrozal segado oportunamente y trillado antes de los temporales de lluvia reflejó promedios de cosecha de 5,000 kilos de grano cáscara por hectárea. La cotización general del arroz cáscara es de 5 ptas. el kilo, y el objeto de blanqueado y «matizado» usual, de 7 ptas. La libetad de comercio arrocero, una vez entregados los cupos forzosos al Estado, contribuye a nivelar unas y otras demandas de provincias conforme el más habitual consumo de dicho cereal.

PUBLICACIONES Y DISPOSICIONES OFICIALES

Los diarios oficiales que a continuación se consignan han publicado las inserciones de interés municipal que se expresan:

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO

MES DE NOVIEMBRE

Día 13. — Anuncio del Ayuntamiento de Barcelona referente al concurso-subasta para la adjudicación del suministro de carros para los servicios de las Agrupaciones de Vialidad y de edificios municipales, por cinco años forzosos, bajo el tipo de 1.034,778 ptas.

Día 14. — Anuncio del Ayuntamiento de Barcelona sobre la subasta de las obras de alcantarillado de las calles de Iradier y Planella, bajo el tipo de 634,371'03 ptas.

Día 16. — Anuncio del Ayuntamiento de Barcelona referente a la subasta de las obras de alcantarillado en la calle del Capitán Arenas, entre el paseo de Manuel Girona y la calle de Santa Amelia, bajo el tipo de 425,716'13 ptas.

BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE BARCELONA

MES DE NOVIEMBRE

Día 14. — Anuncios de la Jefatura de Obras Públicas de Barcelona participando que se halla abierta información pública sobre las peticiones de establecimiento de líneas regulares de transporte de mercancías por carretera entre Barcelona y Corbera de Llobregat y entre Barcelona y Santa Coloma de Cervelló, habiéndose convocado expresamente para ello al Ayuntamiento de esta capital.

— Anuncios del Ayuntamiento de Barcelona haciendo público que se halla de manifiesto el proyecto de obras de construcción de una fuente luminosa en el paseo de Gracia, cruce con la avenida de José Antonio Primo de Rivera, y el proyecto de instalaciones hidráulicas y eléctricas para la propia fuente.

— Anuncios de la misma Corporación referentes a la subasta para la ejecución de las obras de alcantarillado en la calle del Capitán Arenas, bajo el tipo de 425,716'13 pesetas, y de las calles de Iradier y Planella, bajo el tipo de 634,371'03 ptas.

— Edicto del propio Ayuntamiento notificando cuotas de contribución especial de mejoras a propietarios de ignorado paradero, por diferentes obras verificadas en calles de la ciudad.

— Anuncio de la repetida Municipalidad poniendo en conocimiento del público que se halla de manifiesto el expediente relativo a la declaración de sobrante de vía pública de la parcela procedente de las nuevas alineaciones del camino de Colcerola.

— Anuncio del mismo Ayuntamiento participando que por parte de doña María Rosa Pahisa Capella se solicita, por extravío, un duplicado del título de un panteón del Cementerio del Sudoeste librado a nombre de don Luis G. Janer Servitjá.

Día 14. — Anuncios de la Jefatura de Obras Públicas de Barcelona haciendo saber que se hallan sujetas a información pública las peticiones de líneas de transporte de mercancías entre Barcelona y las poblaciones de Eibar, por Beasain, Calaf y Ripollé, habiéndose convocado expresamente para ello al Ayuntamiento de esta capital.

— Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Barcelona.

Día 16. — Edicto del Ayuntamiento de Barcelona llamando a doña Dolores Sánchez Marín para que pueda hacer valer sus derechos en el expediente de traspaso de intervivos solicitado por su esposo, don Ramón Huguet Baró, de los puestos números 64 y 65, de los que es concesionario en el Mercado de la Libertad, a favor de doña María Torró Tormo.

— Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de esta capital en sesión plenaria.

— Anuncio de la misma Corporación participando que doña Antonia Vilaldach Corberó solicita, por extravío, un duplicado del título de un trapezoidal del Cementerio del Sudoeste librado a nombre de doña Consolación Pérez Piñol.

NOTAS INFORMATIVAS

Las elecciones de Concejales del tercio familiar

Reunióse, el día 29 de noviembre, en el Salón de Ciento, en sesión de carácter público, la Junta Municipal del Censo Electoral, para el escrutinio de las actas de las elecciones del pasado domingo, día 26 del propio mes, correspondiente al primer tercio de cabezas de familia, y para la subsecuente proclamación de los candidatos elegidos en las mismas. Presidió don Enrique Ramos Fernández, Decano de los Jueces municipales, como Presidente de la indicada Junta, acompañado de los Vicepresidentes, don Juan Marsans Peix y don Jenaro Conde Cremades, y de los Vocales, don José M.^a Ayxelá Tarrats, don Eugenio Fuentes Martín y don José Vicente Tarita.

En el hemicycleo y en el centro del salón fueron instaladas diversas mesas para la verificación de las actas, que efectuó el Secretario de la Junta, don Servando Cuadras Escobar, asistido por el Director del Instituto Municipal de Estadística, don Antonio Cramouse, y sesenta funcionarios a sus órdenes, quienes activaron la labor con el auxilio de máquinas calculadoras para el recuento de los sufragios.

Tras la lectura del acta de la sesión anterior, el Presidente dió cuenta de haber recibido la Junta dos escritos: uno, suscrito por el elector don Primitivo Alonso, pidiendo la nulidad de la candidatura del doctor don Juan Lluch Caralps, por no figurar este señor en el censo de cabezas de familia de Barcelona, y otro escrito, de fecha 28 del propio mes, firmado por el propio doctor Lluch, en el cual renunciaba a su condición de candidato. El doctor Lluch, presente en la sesión, se ratificó verbalmente en los términos contenidos de la indicada renuncia y solicitó permiso para retirarse del salón. La Junta, habida

cuenta de la justificación de la falta de carácter de cabeza de familia del doctor Lluch, acordó tenerle por renunciado, y, en consecuencia, no escrutó los votos obtenidos por el indicado candidato.

Seguidamente dieron comienzo las operaciones de escrutinio, que resultaron muy laboriosas, por afectar a un total de 789 actas, correspondientes a los colegios electorales que, en igual número, funcionaron en los doce distritos de la ciudad.

Debidamente selladas, las actas habían sido guardadas por la Junta desde la noche del mencionado domingo, día 26 de noviembre, al término de su recepción. Por la Presidencia fueron entregadas al Secretario, quien procedió a su apertura y distribución a los funcionarios del Instituto Municipal de Estadística, para su pública verificación. Muchos de los candidatos estuvieron presentes, recibiendo toda clase de facilidades para cuantas observaciones desearon formular. El recuento de votos se hizo a gran tren, con matemática precisión, recibiendo por ello el señor Cramouse muchas felicitaciones. Los datos que las mesas aportaban a la Presidencia eran difundidos por el Secretario de la Junta.

A las dos y media de la tarde finalizó el escrutinio.

Totalizados los resultados del escrutinio, por distritos y candidatos, el Presidente, señor Ramos, dió lectura a los votos obtenidos por éstos. Son los siguientes:

D. Juan M. ^a Roger Gallés . . .	108,192
D. Marcelino Coll Ortega . . .	102,550
D. Carlos Pena Cardenal . . .	97,159
D. Luis Rosal Catarineu . . .	88,625
D. Fco. Román Cenarro . . .	72,806
D. José M. de Sobregrau E. . .	72,385
D. Fabián Isamat Vila . . .	63,744
D. Mariano Pañella Casas . . .	49,166
D. Gaspar García Calabuig . .	41,303
D. Domingo Castellar Pich . .	15,191

Finalmente, el señor Ramos proclamó Concejales electos, en virtud de los resultados antedichos, a los señores Roger Gallés, Coll Ortega, Pena Cardenal y Rosal Catarineu, quienes fueron provistos de la correspondiente credencial acreditativa.

Los Concejales elegidos cursaron al Jefe de la Casa Civil de S. E. el Jefe del Estado el siguiente telegrama:

«Excmo. Sr. Jefe de la Casa Civil de S. E. el Generalísimo, El Pardo, Madrid. Rogamos transmita a S. E. el Jefe del Estado y Caudillo de España la fervorosa e inquebrantable adhesión de los Concejales proclamados en Barcelona por el tercio de cabezas de familia.»

La plaza del paseo de Gracia-avenida de José Antonio Primo de Rivera

Habiendo transcurrido el plazo necesario para la debida consolidación de los pavimentos construídos en la plaza formada por el cruce de la avenida de José Antonio Primo de Rivera y el paseo de Gracia, la Alcaldía dispuso que a partir del domingo, día 2 de los corrientes, fuese autorizado el tráfico rodado por las calzadas de dicho cruce.

Los Concejales del tercio sindical

El domingo, día 2 de diciembre, por la mañana, se celebraron en el Ayuntamiento las elecciones de Concejales del tercio sindical, de conformidad con lo prescrito por la ley.

En el salón de la Reina Regente se constituyó, a las diez, la Junta Municipal del Censo, presidida por el Decano de los Jueces municipales, don Enrique Ramos Fernández, a quien acompañaban los Vicepresidentes, señores Marsans y Conde Cremades, así como los Vocales, señores



Aspecto del Salón de Ciento durante el acto celebrado en honor del excelentísimo señor Ministro del Aire. — El excelentísimo señor Alcalde, don Antonio María Simarro Puig, ofreciendo el homenaje al excelentísimo señor Ministro del Aire.

Ayxelá, Fuentes Martín y Royo. Actuó de Secretario don Servando Cuadras Escobar, asistido por el Director del Instituto Municipal de Estadística, don Antonio Cramouse, y personal a sus órdenes. Se sentaron en los escaños del hemiciclo los cuarenta compromisarios, los candidatos, varios Tenientes de Alcalde y Concejales, y diversas jerarquías y mandos de la C.N.S., con su Delegado provincial, don José Sanz Catalán. La asistencia de público fué muy considerable.

Tras la lectura del acta de la sesión anterior y de los artículos del Decreto de 9 de octubre de 1951, reguladores de los comicios, se dió lectura a una carta, enviada por el candidato proclamado don Dionisio López Clavero, renunciando a su candidatura, alegando incompatibilidad, por sostener dicho señor un pleito con el Ayuntamiento en materia de distancias. La Junta aceptó la renuncia. Luego se leyeron los nombres de los compromisarios, cuyas credenciales fueron comprobadas por el Secretario.

Seguidamente comenzó la elección, constituyéndose la propia Junta Municipal del Censo en mesa electoral. El primer votante fué el compromisario don Germán Pérez García, y el último, don Pedro Vilaplana. Terminada la votación, se nombraron escrutadores adjuntos a la Mesa los compromisarios de mayor y de menor edad, quienes resultaron ser el empresario don Antonio Forn, de sesenta y siete años, y el productor y Procurador en Cortes don Pedro Moya Clúa, de treinta y tres.

El escrutinio de los votos emitidos válidamente realizóse por el señor Ramos, que fué extrayendo las paletas de la urna, leyendo en voz alta los nombres que constaban en las mismas, que dieron el siguiente resultado de votos :

<i>D. Manuel Aixelá Tarrats.</i>	33
<i>D. José Pascual Graneri.</i>	30
<i>D. Manuel Torres Ventosa.</i>	26
<i>D. José Maluquer Cueto.</i>	24
<i>D. Miguel Comajuan Rovira.</i>	8
<i>D. Antonio Trias Guardiola.</i>	8

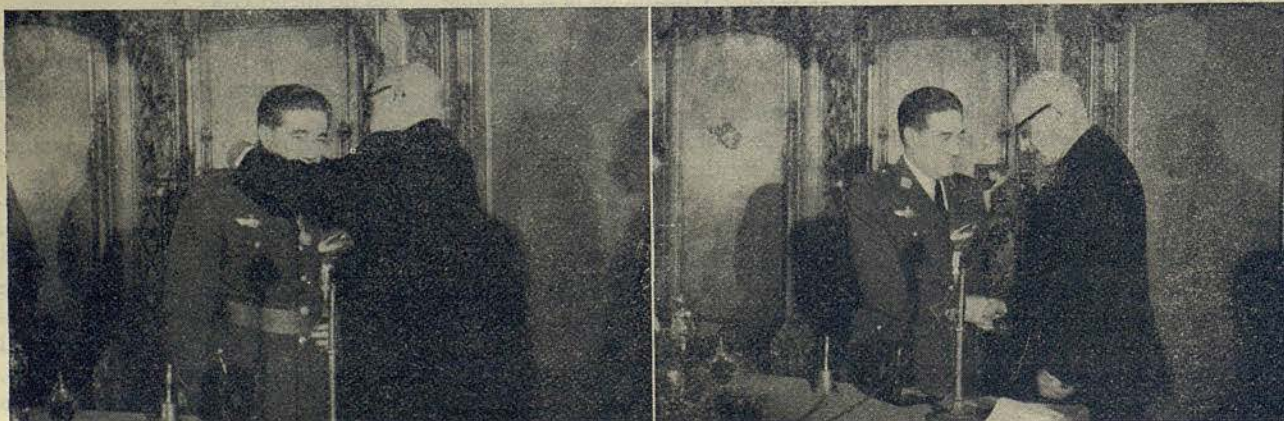
<i>D. Félix Pagés Basté</i>	5
<i>D. José Clos Vila.</i>	5
<i>D. Sixto Marly Teixidó.</i>	4
<i>D. Enrique Violán Casaponsa</i>	4
<i>D. José Vicente Tarifa.</i>	2
<i>D. Fco. Hernández Salvador.</i>	2
<i>D. Francisco Martín González</i>	2

Efectuada la verificación oficial de los anteriores resultados, el Presidente pronunció las siguientes palabras :

«Quedan proclamados Concejales electos, por la representación sindical, en el Ayuntamiento de Barcelona, don Manuel Aixeyá Tarrats, don José Pascual Graneri, don Manuel Torres Ventosa y don José Maluquer Cueto.»

De la sesión levantóse acta circunstanciada, que fué leída y firmada por todos los presentes. Los Concejales electos fueron provistos de la oportuna credencial acreditativa de su nombramiento. El acto terminó poco después de las once.

Los Concejales electos por el tercio sindical cursaron expresivos telegramas de adhesión y salutación a S. E.



Momento de la imposición de la Medalla de Oro de la Ciudad al General don Eduardo González-Gallarza Iragorri. — El Excmo. Sr. Ministro del Aire agradeciendo, en la persona del Excmo. Sr. Alcalde, el homenaje que le tributa la ciudad.

el Jefe del Estado, Generalísimo Franco, y a los Ministros, Secretario general de F.E.T. y de las J.O.N.S. y de la Gobernación, y al Delegado nacional de Sindicatos.

Asimismo, estuvieron en la C.N.S., donde cumplieron al Delegado provincial sindical, señor Sanz Catalán. Y al día siguiente acudieron a cumplimentar al Excmo. Sr. Gobernador civil, don Felipe Acedo Colunga, y al Excmo. Sr. Alcalde de la ciudad, don Antonio M.^a Simarro Puig.

Visitas de relieve en la Casa de la Ciudad

Durante la última semana fué visitado el Palacio Municipal por distinguidas representaciones y personalidades.

Estuvieron los miembros del Consejo Asesor del S.E.M., con los representantes de los organismos y entidades de la Enseñanza primaria y del Magisterio, acompañados del Jefe provincial del S.E.M., el ilustre Concejal señor Sancho Vecino, quienes cumplieron al Alcalde, don Antonio M.^a Simarro, con motivo de la festividad de San José de Calasanz.

El señor Sancho Vecino pronunció unas palabras de afecto y adhesión a la primera autoridad municipal, a las que correspondió el Alcalde expresando su gratitud por los elogios que se le tributaban y ofreciéndose para seguir colaborando en todo cuanto pueda redundar en beneficio de la enseñanza.

Los visitantes fueron obsequiados,



El ilustre señor don Manuel Sancho Vecino ofreciendo los respetos del S.E.M. al Excmo. Sr. Alcalde, en la recepción que éste dispensó a sus dirigentes



Acto inaugural de la Exposición «Wagner en el mundo», presentada en el Palacio Real Mayor

en los salones de la Alcaldía, con un vino de honor.

— Otra visita remarcable fué la del señor Wieland Wagner, nieto del inmortal maestro Wagner, para cumplimentar al Alcalde, don Antonio María Simarro. Le acompañaban el Director del Teatro de Bayreuth, señor Karl Ipser, y don Luis Sisquella Oriol, de la antigua Asociación Wagneriana de Barcelona.

Después de saludar al señor Simarro, el señor Wieland Wagner, acompañado de las personalidades citadas y del Jefe de Ceremonial, señor Gómez del Castillo, recorrió los salones y principales dependencias de la Casa.

— También estuvo en la Casa de

la Ciudad el Príncipe Don Francisco Javier de Borbón Parma, acompañado de su hija la Princesa Doña Francisca de Borbón Parma, siendo recibidos por el Alcalde, don Antonio M.^a Simarro.

Acompañaban a Sus Altezas don Manuel de Fal y su hija, don Juan Antonio Olazábal, y los señores Puig Pellicer, Masifern, Pérez - Olaguer, Bassols y Forcadell.

El egregio personaje y sus acompañantes, después de saludar al Alcalde, recorrieron, acompañados de éste, los salones de la Casa, deteniéndose especialmente en el de Ciento y en la Sala de las Crónicas, de cuyas bellezas hicieron grandes elogios.

Su Alteza la Princesa Doña Francisca fué obsequiada por el Alcalde con un ramo de flores.

— El famoso pintor mejicano don Juan R. Soriano, que se encuentra en España para conocer las bellezas artísticas de nuestra patria, visitó a la vez el Ayuntamiento.

El señor Soriano recorrió los salones de la Casa, acompañado del Jefe de Ceremonial, señor Gómez del Castillo, y del Jefe de la Oficina de Prensa, señor Barangó-Solís, haciendo grandes elogios de la suntuosidad y la belleza de la Sala de las Crónicas y del Salón de Ciento.

Wagner en el Palacio Mayor

Tuvo efecto, en el Salón del Tinell, donde se exhibe, el solemne acto de inauguración de la exposición «Wagner en el mundo», que tras recorrer

diversas capitales europeas está en las presentes jornadas al alcance del público barcelonés.

Asistieron al acto, entre otras personalidades, el Excmo. Sr. Alcalde, don Antonio M.^a Simarro; los Tenientes de Alcalde Iltres. Sres. Marsans, Caralt, Roma, Juliá de Capmany y Par Tusquets, y Concejales señores Tous y Valdeperas; el Jefe superior de Policía, don José Luis Albert Rodríguez; el Decano de la Facultad de Filosofía y Letras, don José María Castro y Calvo, que ostentaba la representación del Rector de la Universidad; los Cónsules de Italia, Francia y Venezuela y el escultor Federico Marés.

Concurrieron asimismo, junto con el Alcalde, el nieto del inmortal maestro, Wieland Wagner; el maestro doctor Ipser, del Teatro de Bayreuth; la viuda del insigne musicógrafo catalán don Joaquín Pena y don Luis Sisquella, y otros miembros de la Asociación Wagneriana, cuyo cincuentenario de su fundación celébrase ahora.

La exposición está centrada por un retrato al óleo de Ricardo Wagner y un repostero con el escudo de Barcelona. En diversas mamparas se exhiben fotografías, grabados, dibujos y documentos impresos acerca de la repercusión de la obra del genial compositor en Italia, Yugoslavia, Inglaterra, Austria, Dinamarca, Francia, Suecia, Rusia, Norteamérica, Hungría y otros países, con un apartado especial dedicado a Barcelona. De particular interés es el contraste entre el Beyreuth fundado por Wagner y el teatro actual, cuyas respectivas características ponen de relieve los curiosos documentos gráficos exhibidos. Incalculable valor artístico e histórico tienen diversas partituras originales de Wagner, mostradas en vitrinas destacadas, y en las que se advierte con toda claridad la caligrafía cuidada y minuciosa del músico y el esmero con que trazaba sobre el pentagrama aquellos compases llenos de pasión y de fuerza. Se muestran también numerosas publicaciones barcelonesas acerca de Wagner y su obra, armería y «atrezzo» de sus representaciones, retratos diversos, frases y lemas alusivos, etc.

Después de declarar inaugurado el certamen, y en el curso de la primera visita al mismo, el Alcalde departió cordialmente con el señor Wagner y

el doctor Ipser, agradeciéndose mutuamente las facilidades prestadas, tanto por la ciudad como por los herederos de Wagner, para dar logro a esta importantísima manifestación artística.

Don Luis Suñé Medán dió, en el Salón del Tinell, una conferencia sobre el tema «Origen y fundación de la Asociación Wagneriana en Barcelona».

Entierro de un Alcalde de barrio

Falleció, víctima de desgraciado accidente, el Alcalde de barrio del distrito X, don Francisco Ibáñez Ibáñez, habiendo producido su muerte general sentimiento, pues había sabido captarse, por su caballeridad y su rectitud en el desempeño de su cargo, las simpatías de todos sus vecinos.

Al acto del entierro, que fué presidido por el Teniente de Alcalde del distrito, Iltre. Sr. D. Emilio Compte Pi, asistieron los Alcaldes de barrio de todos los distritos y un séquito numeroso.

Ceremonial: Delegaciones y representaciones municipales

DÍA 27 DE NOVIEMBRE. — En la Iglesia de los Padres Escolapios se dijo una Misa solemne con motivo de la festividad de San José de Calasanz. Asistió el Iltre. Sr. Teniente de Alcalde don Pedro Roma, acompañado del Oficial de Ceremonial, señor Weber.

— Por la tarde, en la Iglesia de los Santos Justo y Pastor, tuvo lugar la Solemne Hora Santa, para ofrecer los trabajos del Congreso Eucarístico Internacional a la Santísima Virgen de Montserrat. Asistió el Iltre. Sr. Teniente de Alcalde don Pedro Roma, acompañado del Oficial de Ceremonial, señor Weber.

DÍA 28. — En el Aula Magna de la Universidad tuvo efecto una conferencia de la Asociación Técnica de Estudios Metalúrgicos. Asistió el ilustre Concejal señor Ribera.

DÍA 30. — Se celebró, en la Iglesia de San Andrés del Palomar, un solemne Oficio, con motivo de la festividad de San Andrés. Asistió el ilustre Concejal don José María Blay Castillo, acompañado del Oficial de Ceremonial, señor Ferrer.

— Tuvo lugar la inauguración de la plaza de Joaquín Pena, con motivo de la Exposición «Wagner en el mundo», y en su homenaje. Asistió el Iltre. Sr. Teniente de Alcalde don Ramón Par, Iltre. Sr. Concejal don Manuel Sancho Vecino y el nieto del compositor.

— En el Gran Teatro del Liceo se inauguró una placa a la memoria del gran compositor alemán. Asistió el Iltre. Sr. Teniente de Alcalde don Ramón Par Tusquets, acompañado del Oficial de Ceremonial, señor Ferrer.

— Al mediodía, en un restaurante del Tibidabo, el Excmo. Sr. Alcalde, don Antonio María Simarro Puig, ofreció una comida íntima al nieto de Wagner. Asistieron a la misma los ilustres Tenientes de Alcalde señores Caralt y Par, y el Jefe de Ceremonial, señor Castillo.

— Se dió, en el Salón de Ciento, un Concierto Polifónico, con motivo del LXXV aniversario del Centro Excursionista de Cataluña. Asistieron el excelentísimo Teniente de Alcalde señor Marsans y el Iltre. Sr. Teniente de Alcalde don Pedro Roma Campí.

DÍA 1.º DE DICIEMBRE. — Por la mañana salió en avión el nieto de Wagner. Le despidieron, en el aeródromo, el Subjefe de la Sección de Cultura, señor Millet, y el Jefe de Ceremonial, señor Castillo.

— Con motivo de la festividad de San Eloy, Patrón del Gremio de Cerrajeros, en la Iglesia de la Casa de Caridad se celebró un solemne Oficio, al que asistió el ilustre Concejal señor Ribera, acompañado del Oficial de Ceremonial, señor Weber.

— En la Iglesia de Santa María del Mar, y con motivo de la festividad de San Eloy, Patrón del Gremio Sidero-Metalúrgico, se celebró un solemne Oficio, al que asistió el Iltre. Sr. Teniente de Alcalde don Ramón Par Tusquets, y también, en honor del mismo Santo, en la Basílica de la Merced, se celebró otro solemne Oficio, del Gremio de Joyeros. Asistió el Iltre. Sr. Teniente de Alcalde don Pedro Roma, acompañado del Oficial de Ceremonial, señor Ferrer.

Movimiento demográfico

Durante la semana del 19 al 25 del corriente mes se registraron en Barcelona 337 nacimientos y 232 defunciones.